NÚMERO SUELTO 5 Ctvs.

LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX — Número 2283 | Buenos Aires, Viernes 22 de Agosto de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675.- U.T. 3815 y 3570, Av.

La agricultura moderna
Y LA ASOCIACIÓN

I

La tendencia de la industria moderna es a una creciente concentración y división del trabajo. Urgida por el acicate de la mayor y más inteligente producción, la unidad técnica aumenta, llegando hasta combinar bajo una misma dirección varias industrias. En la agricultura, en cambio, la evolución no sigue la misma vía. No sólo no desaparece la pequeña unidad técnica, sino que la tendencia dominante es a la descentralización, aun cuando disminuya el número de campesinos propietarios y aumente el de los arrendatarios.

Los rasgos más característicos de la agricultura moderna son los siguientes: pequeña unidad de producción, cultivo intensivo, producción para el mercado, compra, elaboración y venta colectiva o asociada. Las pequeñas industrias caseras que ocupaban antes un gran lugar en la labor agrícola, han desaparecido o están en vías de desaparecer, desde que la gran industria urbana se encarga de reemplazarlas con ventaja. Y así, los trabajos agrícolas adquieren cada vez un carácter más específico, y aunque parte de sus productos son consumidos en la chacra misma, se produce cada vez más para vender.

¿A qué se debe esta descentralización en la agricultura? A que la técnica industrial es distinta de la técnica agrícola. En la industria, la productividad es creciente: a más trabajo, corresponde mayor producto. En la agricultura, en cambio, la productividad es decreciente, después de cierto límite, la incorporación al suelo de más trabajo y de abonos que lo enriquezcan no significa mayor productividad.

En la industria, el trabajo puede concentrarse, y se concentra regulándoselo y dividiéndoselo a voluntad. En la agricultura, esa concentración es imposible: el trabajo tiene que extenderse en superficie, no sólo cuando el aumento de población exige el cultivo de tierras más alejadas de los grandes centros de consumo, sino aun dentro de las unidades actuales en cualquier momento. Los hombres y los instrumentos de trabajo no pueden amontonarse en una casa central, sino que salen de ésta para ir y venir por el campo. Además, la agricultura tiene que seguir el ritmo de la naturaleza y depender de factores que el hombre no puede regular a su antojo. La mayor parte de los trabajos agrícolas, dice Schmoller, están ligados a ciertas horas del día y a ciertas épocas del año; no pueden durar tanto como se quiera, ni ser hechos siempre con los mismos elementos: el que por la mañana o la tarde ordeña las vacas, ara en primavera y trilla en verano, tiene también que hacer algo en las otras horas del día y en las otras épocas del año; de modo que para cada unidad agrícola trátase del arte difícil de dividir en el año, entre esas personas, las más variadas actividades.

Por eso, así como la técnica industrial hace que la productividad sea más grande y el trabajo más dividido y mejor organizado con la concentración, con la gran unidad, la técnica agrícola hace que la pequeña unidad sea la más compatible con la necesidad de intensificar la producción. La descentralización agrícola tiene, pues, este fundamento: la mejor producción y el más útil y completo empleo del trabajo humano.

Y que ésa es la razón fundamental — y no la competencia que ha hecho la agricultura americana a la europea, obligándola a abandonar ciertos cultivos y a concentrarse para especializarse mejor — lo prueba, como lo hace notar con agudeza Juan B. Justo, el hecho de que en Estados Unidos también se produce esa descentralización. La unidad media agrícola se ha reducido en ese país de 82 hectáreas a 55 en pocas décadas. Y en el Canadá, que con tan poderoso empuje lleva adelante la conquista laboriosa de su desierto interior, es actualmente de 81 hectáreas.

Cuando más distribuída está la tierra entre la población trabajadora del campo, dice "Teoría y Práctica de la Historia", tanto más tiende el cultivo a cubrir toda su superficie, tanto más rápidamente se suceden las siembras y cosechas en una activa rotación de cultivos diferentes, inteligentemente ordenados, tanto más se enriquece el suelo con abonos orgánicos y tanto más se extiende el cultivo del forraje para criar animales en una escala enormemente creciente. La comprobación de los hechos ya ha dado su fallo al respecto: En Dinamarca, en 100 hectáreas de chacras de media hectárea o menos, dice la estadística que había en 1896, 63 vacas, 569 cerdos, 287 ovejas y 17.595 gallinas, mientras que en 100 hectáreas de chacras de 4 1|2 a 18 hectáreas, sólo había 43 vacas, 46 cerdos, 41 ovejas y 360 gallinas.

En la agricultura europea y en los países americanos del norte domina, por los fundamentos expuestos, la pequeña propiedad agrícola. En Francia, para no citar sino grandes países industriales, las chacras mayores de 40 hectáreas ocupan sólo una quinta parte del territorio. En Alemania, las chacras de 2 a 50 hectáreas ocupan el 67 o|o del suelo. En Inglaterra, el gobierno liberal tiende a impulsar la descentralización. Es interesante lo que pasa con la agricultura inglesa y merece que se señale a grandes rasgos. Allí reina todavía en buena parte del suelo la gran propiedad (los ingleses consideran "gran propiedad" a la extensión de 300 a 400 hectáreas que es, entre nosotros, la extensión media de miles de chacras) en manos de los señores, quienes han preferido dedicarla a cotos de caza y a la cría de ganados. La superficie cultivada ha ido disminuyendo de año en año; calculándosela en los últimos treinta años a razón de 400.000 hectáreas por década. Se ha producido por ello un éxodo de los campesinos hacia las ciudades, en las cuales ha surgido así el "unemployment", una desocupación permanente de una parte de la población. Los conservadores quieren vigorizar la agricultura, que ha tenido que soportar la competencia de América, estableciendo derechos aduaneros protectores que encarecerían el pan de los obreros industriales. Los liberales, en cambio, que están ahora en el gobierno, apoyados por los laboristas, quieren vigorizarla atacando la gran propiedad y constituyendo la pequeña propiedad agrícola que absorba mayor cantidad de población, la arraigue al suelo y aumente la producción. El "smallholding" es su ideal, y los nuevos impuestos votados son el comienzo de esa gran reforma. Sin embargo, las chacras de 2 a 120 hectáreas han aumentado en Inglaterra. Y por lo que respecta a Irlanda, en 1910, sobre 601.765 propietarios agrícolas existentes, 435.945 lo eran de chacras de 2 a 12 hectáreas.

Ahora bien; si a los fines de la producción más intensa, la propiedad agrícola se descentraliza, reduciéndose a pequeñas unidades técnicas, entra en relaciones económicas nuevas para organizar mejor la producción y el cambio, para poder ponerse con ventaja en relación con compradores y vendedores. La agricultura moderna no es, por eso, la del clásico aislamiento, en la cual cada unidad vivía replegada en sí misma, hosca y egoísta. Si se fragmenta para producir más, tiende a la asociación, a la acción conjunta, como consumidora o compradora y como vendedora. Por eso me parece, que del punto de vista de la organización del trabajo y de las consecuencias sociales para el futuro, la cooperación o asociación para comprar, elaborar, vender, asegurar y proveer crédito es, en la agricultura, el equivalente de la concentración en la industria. Los teóricos marxistas, en su preocupación de mostrar la desaparición paulatina de la pequeña propiedad agrícola, no han reflexionado lo bastante sobre ese hecho. La revolución se opera, aunque en distinta forma.

Antonio de TOMASO.

REDACCION

Anarquía parlamentaria

La cámara de diputados está dando el más triste ejemplo de su incapacidad para la obra metódica y fecunda.

En el planteamiento de pequeños asuntos, en la acumulación de mociones de preferencia que se superponen y se estorban mutuamente, la cámara se pasa semanas y meses como la cosa más natural del mundo.

Tal desbarajuste sólo puede producirse sin escándalo, sin que a nadie se le ocurra mandar a sus autores a la escuela o al manicomio, por tratarse de una institución de tantas campanillas como el parlamento.

El común de la gente está acostumbrada a ver en los legisladores hombres importantes, incapaces de cometer ninguna barbaridad, y en el congreso, el palacio augusto consagrado a las más serias deliberaciones.

Hiciera otra agrupación de hombres lo que hacen los diputados — acaso para no hacer —, y la crítica y las burlas lloverían sobre ellos.

Antes de las sesiones, durante éstas y después de ellas, nadie sabe en la cámara qué asunto se va a tratar: todo marcha allí a la ventura, sin orden ni concierto. Y ocurre así que el trabajo parlamentario es casi absolutamente nulo, y se reduce a acumular materiales — ofrecidos sobre todo por las iniciativas socialistas — para levantar un edificio que jamás se comienza.

No se dirá que la tarea constructiva es obstaculizada por la de la crítica saludable y depuradora. En ninguna parte tiene tan poca influencia como aquí el parlamento sobre el gobierno.

Fruto, en su mayoría, de una política tan distinta todavía a la de los pueblos civilizados, la cámara no puede estar a la altura de su misión ideal o constitucional.

Nos encontramos, además, en un período de transición, y es difícil que los seudo representantes del pueblo sepan qué les conviene dar a ese pueblo y qué a las clases conservadoras.

Las vacilaciones de los diputados han de aumentar con la perspectiva de la próxima y fatal discusión de las leyes de impuestos.

Nunca ha sido tan chocante como va a ser ahora la disyuntiva en que colocará a los representantes oligárquicos la enérgica intervención de los diputados socialistas en la discusión del vital problema.

El fomento artificial de la inmigración
y el caso de Budapest

Telegramas de ayer comunicaban que el consulado argentino en la capital húngara, "asediado desde algún tiempo por emigrantes que van allí a pedir datos", tuvo que cerrar sus puertas con la intervención de la policía, porque la afluencia de aquéllos llegó a ser tan grande, que hizo alterar el orden.

El menos avisado comprende que el cónsul argentino en Budapest debe haber organizado una propaganda inmigratoria más o menos directa, que está dando sus frutos.

¿Iría tanta gente al consulado, y durante varios días, si no tuviera la seguridad de encontrar allí algo que se le haya prometido?

Sabiendo cuánto aprecian aquí la clase propietaria y los gobernantes el desvío de la corriente emigratoria hacia estas playas, lo que hace muy interesante y da cierto prestigio a la Argentina, presentándola como una tierra de promisión para los hombres de todo el mundo, el representante consular habrá querido conquistar un mérito que le haga adelantar en su carrera.

El celoso funcionario ha de estar muy ajeno de lo que pasa aquí en los momentos en que él realiza su propaganda inmigratoria.

En Budapest, los trabajadores, seducidos por la oportuna réclame, se agolpan a las puertas del consulado argentino, ganosos de probar mejor fortuna, mientras en Buenos Aires otros trabajadores se apeñuscan en grandes masas frente a la oficina nacional de colocaciones, y cada uno de ellos forcejea por ser el primero en recibir el preciado beneficio de un conchabo que le salve de la desocupación y la miseria, que es su cortejo.

DESDE LA BARRA

El senado aprobó ayer los asuntos a la orden del día, con excepción del proyecto que destinaba 20.000 pesos para que la Junta de Historia y Numismática los invirtiera en un monumento a los ciudadanos franceses que actuaron en la guerra de la independencia. El proyecto volvió a comisión.

El senador socialista fundó luego, con la amplitud y la erudición de que puede informar la crónica, y con la elocuencia con qué él habla siempre, el proyecto que establece la jornada legal de ocho horas para los obreros del estado y de las industrias privadas.

No obstante la descortesía de la mayoría de los senadores, que abandonaron el recinto mucho antes de que pusiera término a su discurso el doctor Del Valle Iberlucea, éste dió todos los fundamentos de su importante iniciativa, porque — como lo dijo él mismo en su acertada réplica a la interrupción del señor Ovejero— al hablar en el senado, no sólo habla para sus miembros, sino también para el pueblo de la nación.

GRUPO SOCIALISTA PARLAMENTARIO

Se invita al grupo socialista parlamentario a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 6 p. m., en la cámara de diputados — Mario Bravo, secretario.

ACUERDO DE MINISTROS
EL PROYECTO MOLLARD

El presidente de la nación volvió ayer a reunir a sus ministros en acuerdo de gabinete. El acuerdo se inició a las 3 y terminó a las 4 30 p. m.

Segun se ha informado a los periodistas, se trataron varios asuntos de carácter administrativo y en último término el proyecto Mollard, sobre construcción de las obras en el río Uruguay, para utilizarlas como fuerza motriz y facilitar la navegación más allá de Concordia.

El asunto fué ampliamente tratado, quedando el ministro de obras públicas, habilitado para expresar en el congreso la opinión del poder ejecutivo respecto de tan importante proyecto

EL MITIN DE AYER

8.000 trabajadores desocupados reunidos en la plaza Lavalle reclaman medidas tendientes á mejorar su crítica situación

LOS DISCURSOS — LA ORDEN DEL DIA

El mitin convocado por el Partido Socialista resultó, desgraciadamente, todo un éxito. Y decimos desgraciadamente porque es doloroso que en un día de trabajo puedan reunirse ocho mil hombres para exhibir ante todos, como una protesta, su involuntaria desocupación.

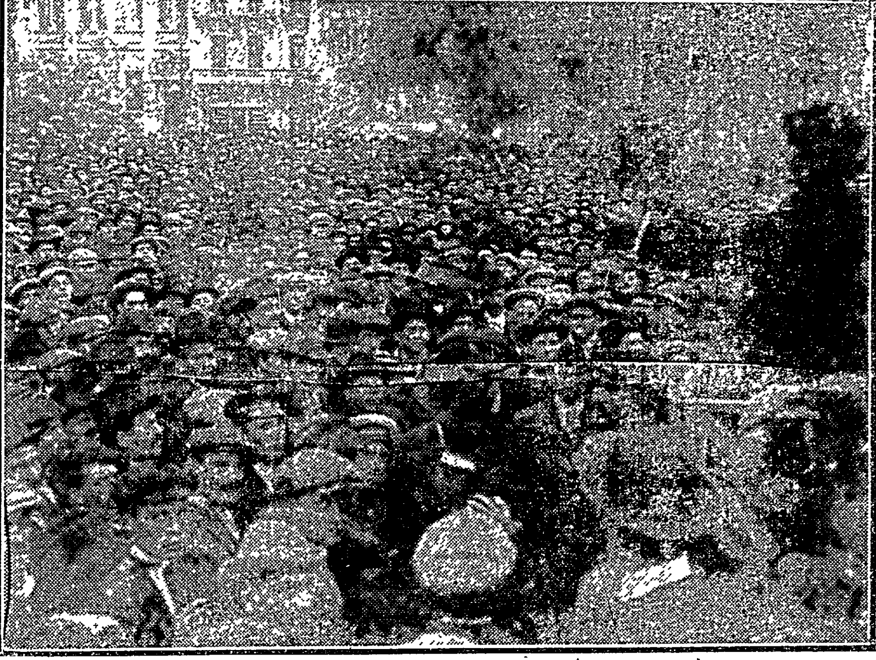
Mucho antes de la hora señalada, grupos compactos de trabajadores, que no tenían la visible y rumorosa alegría propia de otras manifestaciones, iban reuniéndose. A las 2 la muchedumbre era ya muy numerosa y densa. Una apreciación imparcial y discreta que hicimos y controlamos insistentemente con la opinión de otros, nos permite calcular en 8.000 los asistentes al mitin.

A las 2.15, la tribuna portátil del Comité Ejecutivo se colocó al pie de la estatua de Lavalle y la ocupó el secretario general del Partido, ciudadano

Antonio de Tomaso,

quien abrió el acto con el siguiente discurso:

"El Partido Socialista ha querido que se exteriorizara ante el gobierno y ante la opinión general la intensidad de la crisis de desocupación que actualmente sufren los trabajadores. Y por eso ha convocado a este mitin. Nuestro deseo íntimo era que hubiesen aquí pocas personas o ninguna, si es que eso podría



significar que hay pocos desocupados en Buenos Aires. Desgraciadamente la concurrencia es numerosa y demuestra que el mal existe en realidad y es extenso. Es un hecho la desocupación obrera, ese drama silencioso y desapercibido para la crónica que ama los sucesos sensacionales, ese drama del hogar angustiado y del hombre de trabajo que rabia de no poder procurarse la única entrada de que él puede disponer para sus subsistencia: el salario.

Las causas que han producido esta situación crítica son varias, unas de orden general o universal, otras de orden local.

Hay, ciudadanos, dicen los industriales y comerciantes, hay, dicen los que emplean el trabajo de los demás, una crisis, una diminución de ventas y de pedidos, una desconfianza en el mundo financiero y bancario, una restricción de crédito, que ha provocado el paro o diminución de la producción en sus diversas ramas. Efectivamente; la guerra balcánica, que durante meses ha ofrecido al mundo el espectáculo repugnante de una carnicería sangrienta, y ha tenido a Europa varias veces suspensa ante la posibilidad de un choque entre algunas grandes potencias, ha determinado en la gran banca un cierre de la bolsa. El crédito, como pasa en todos los momentos de perturbación y de pánico, se ha restringido, con las consabidas consecuencias no sólo para Europa sino también para nuestro país, cuyo mundo financiero y bancario está tan directamente vinculado a aquélla.

Cuando nosotros hablamos de la cuestión social, los conservadores niegan en absoluto que ella pueda existir en nuestro país. Pero, sin embargo, tan estamos dentro del régimen capitalista de producción y de cambio que, sobre nuestra economía, lo que pasa en otras partes y pone en movimiento a la Bolsa europea, tiene influencia directa y rápida.

Pero además de esas causas de orden general o universal, hay otras de orden local o nacional, que es indispensable señalar al pueblo y remover cuanto antes, porque son permanentes.

Me refiero, en primer lugar, a la inmigración fomentada artificialmente por el estado argentino con el dinero que se saca por medio de los impuestos al consumo, a cada trabajador de aquí, argentino o extranjero. Nosotros no somos enemigos de la inmigración. Queremos que aquí vengan todos los hombres útiles y laboriosos que deseen venir, pero queremos que lo hagan espontaneámente, atraídos por la facilidades de vida y la posibilidad de desarrollo. No queremos que nos vengan empujados por la propaganda artificial y falsa, que se hace pagar al pueblo, sino por su conocimiento, tan exacto como sea posible, de nuestras cosas.

La clase gobernante y capitalista argentina tiene interés particular en fomentar artificialmente el arribo de brazos, porque la superabundancia de la mano de obra determina la baja de los salarios. El equilibrio relativo entre las necesidades reales de brazos que tiene el país y la existencia de ellos se rompe en esa forma. Y tan antipática es la política del gobierno argentino en esta materia, que ha llegado hasta querer mantener artificialmente también a los trabajadores que desean irse de aquí. Hace casi dos años las empresas navieras rebajaron a 55 pesos los pasajes de tercera clase para Italia y España. El gobierno creyó que el país iba a sufrir no sé qué perjuicios con la huída de gente que no quería permanecer más en la república, y el director del hotel de inmigrantes celebró conferencias con las empresas, las amenazó con quitarles los privilegios de que gozan y obtuvo que éstas elevaran los pasajes de tercera clase de 55 a 80 pesos. ¿Qué interés colectivo había en mantener por la fuerza en la república a toda esa gente?

Es indispensable, también, ciudadanos, si queremos que esta situación no se repita con frecuencia, que se organice de una manera inteligente el trabajo agrícola. La vida de la campaña y la de los grandes centros urbanos está muy ligada. Si los hombres no pueden encontrar habitación, comodidades y trabajo normal y permanente en el campo, formarán en la ciudades el ejército de reserva, que competirá involuntariamente y hará bajar los salarios.

A organizar mejor el trabajo agrícola, a cambiar el aspecto de la campaña argentina, a hacerle perder su carácter de campamento con taperas imposibles, frío y desolado, a hacer más fácil la radicación de familias de trabajadores, a crear nuevas fuentes de trabajo, tienden las reformas presentadas por los diputados socialistas y las pedidas por el Partido. Pedimos que el chacarero tenga derecho a construir una casa y plantar árboles y a ser indemnizado por esas mejoras; pedimos que se le garantice cierta relativa estabilidad en el campo; pedimos que se establezca la contribución territorial progresiva para que las grandes extensiones de tierras improductivas o en forma de estancias despobladas se subdividan y entren a la circulación de un trabajo más beneficioso para todos.

La regularización del trabajo de las ciudades y del campo depende de la solución de todas esas cuestiones. El pueblo trabajador, compuesto en buena parte por extranjeros, tiene en su contra, para esa defensa de sus intereses y de su vida, la falta de derechos políticos para una enorme cantidad de sus componentes. Y, por eso, el Partido Socialista reclama ese derecho al sufragio, porque no es justo que ese trabajador extranjero esté en situación inferior a la de su propio hijo, como sucede a menudo, sufriendo impuestos que no puede votar y situaciones que no puede corregir por medio del sufragio.

Hay que aliviar, sin embargo, esta situación crítica, y para eso el Comité Ejecutivo, en su orden del día, señala al gobierno las medidas prácticas que está en sus manos adoptar de inmediato.

Tal es, ciudadanos, el objeto y significado de este mitin de la miseria."

Francisco Cúneo

sucedió en la tribuna al secretario del Partido. Pintó con colores vivos la situación de tantos hombres jóvenes sometidos a la inacción y hundidos en la miseria, como si una fatalidad quisiera que el vigor y la vida se agotaran en su pleno florecimiento — al igual de la planta lozana y verde que de pronto quedara sin la savia nutritiva.

Abordó después el problema de la desocupación en su aspecto de fenómeno periódico de la sociedad capitalista, y estudió las causas que lo provocan, señalando las medidas que en las actuales circunstancias son aplicables en nuestro país para poner remedio, así sea leve, al profundo mal.

Después de extenderse en diversas consideraciones sobre el papel que en estos hechos juegan el perfeccionamiento de la técnica y la organización gremial, terminó haciendo votos por el pronto término de la afligente situación.

En seguida hizo uso de la palabra el ciudadano

Francisco Gianfrini,

quien dijo, en síntesis, lo siguiente:

"La desocupación, que es un fenómeno universal del régimen capitalista, tiene para nosotros un doble aspecto: por un lado, la desorganización gremial, cuya responsabilidad corresponde a los obreros, que no sabemos oponerla inteligentemente al baluarte del capitalismo; por otra parte el predominio casi absoluto de una mala política en beneficio exclusivo de una burguesía ignorante y rapaz.

De la indigencia de nuestros hogares, así como de la miseria del labrador de los campos, no surge otra cosa que nuestro deber de organizarnos política y gremialmente para oponernos al predominio capitalista por largo tiempo soportado.

Cuando los legisladores socialistas protestaron en el congreso contra nuestra política inmigratoria, costeada con el dinero que en forma de impuestos indirectos se sacan del vestido y del alimento del obrero, la voz del politiquero burgués se levantó para acusarnos de antipatriotas y de querer que nuestro país se cerrara para la inmigración. Jamás hemos pensado ni querido tal cosa; pero lo que sí hemos dicho, y diremos, es que deseamos que al país vengan los trabajadores espontáneamente, que no se les engañe y que no se pague ese engaño con dinero sacado del pan del obrero."

Terminó haciendo un llamado a los trabajadores para que se organizaran.

Siguióle en la tribuna el obrero

Pedro G. Porcel

Empezó diciendo:

"Si nos callamos, nos olvidan y si protestamos nos pegan". Es preferible esto último antes que morir acosados por el hambre.

El perfeccionamiento de la técnica ha traído como consecuencia la desocupación, haciéndose de este modo un mal social. Así, en el gremio a que yo pertenezco, la linotipo reemplaza a cuatro tipógrafos; en otros gremios ha sucedido lo propio, como ser en el de los cigarreros, zapateros, muebleros, etc. Los trabajadores del puerto, hombreadores de bolsas, han sido reemplazados en la mayor parte de sus funciones por los elevadores de granos; los caballerizos han sido reemplazados por la electricidad o la nafta. Y estas funciones, por lo general, las relizaba la gente que no encontraba ocupación en las campañas. Hoy estos obreros son los que pululan por los grandes centros urbanos

Algunos teóricos dicen que al progreso de la técnica sigue la formación de nuevas industrias, pero resulta que estas nuevas industrias tratan de ocupar lo menos posible la fuerza humana.

La desocupación—que para mí es un mal social que sólo podrá ser curado con la transformación de la sociedad capitalista—, basada en la miseria moral y material de los más, ha tenido eco en todo el mundo burgues. Ella fue causa de que la "Societá Umanitaria", de Milán iniciara un congreso que se realizó en 1906. Entre las resoluciones tomadas se acordó realizar estadísticas periódicas de la desocupación en las diferentes industrias y tratar de que el estado subvencionara a las cajas de protección contra la desocupación. Me temo que estas medidas sean más o menos como las que existen contra la tuberculosis: "no escupir en la vereda", sin combatir el mal en su raíz, en ésta la miseria, y en aquélla el desorden de la producción.

Considero que el arma grandiosa que remediará en gran parte estos males, será la organización gremial. Con ella conseguimos las ocho horas en la mayoría de las industrias, con ella hemos conseguido un salario más o menos en armonía con las necesidades del momento y con ella trataremos de que la máquina

8° ANIVERSARIO de LA VANGUARDIA

El comité "pro LA VANGUARDIA" ha organizado una velada que se realizará el 4 de septiembre en el amplio teatro Buenos Aires a beneficio de nuestro diario y con motivo del VIII aniversario de su aparición cotidiana.

El diputado Juan B. Justo dará una conferencia, y la compañía Plana-Llanos pondrá en escena el drama en 3 actos de Rusiñol, "Buena gente", y el juguete cómico "De balcón a balcón".

Las localidades están desde hoy en venta en nuestra administración, de donde pueden ser retiradas con tiempo, pues esperar a los últimos días es correr el riesgo de quedarse sin ellas.

Los precios son los siguientes:

Palcos bajos avant-scene	$ 12 —
" bajos	" 10 —
" balcon	" 10 —
" principal	" 8 —
" Baignoire	" 8 —
Platea	" 2 50
Tertulia de orquesta	" 2 50
" principal 1a fila	" 2 —
" " otras filas	" 1 [illegible]
Entrada a palco	" 1 20
Delantera de paraíso	" 1 —
Entrada a paraíso	" 0 60

abusa del trabajo por medio de excesivas jornadas.

No podremos, por otro lado, suprimir el trabajo a destajo mientras subsista la industria a domicilio, pues la mayor parte de los trabajadores por pieza no realizan su trabajo en los talleres, sino en talleres privados. Esta clase de trabajo está sujeto a empresarios y subempresarios quienes explotan la mercancía de trabajo entrando en relación directa con el patrón y el capitalista: pero yo pienso que si el trabajo por pieza se radica en la industria doméstica, debe reglamentarse el ejercicio de esa industria. He pensado, por esta razón, desde el primer día de mi incorporación a esta cámara, en la presentación de un proyecto de ley que reglamente el trabajo a domicilio. Estamos en condiciones de legislar desde luego, en una forma inmediata, sobre el trabajo a domicilio, porque tenemos datos suficientes para dictar con entera conciencia una legislación sobre este género de trabajo. La dirección del departamento nacional del trabajo ha realizado una encuesta interesantísima sobre las condiciones en que se realiza el trabajo a domicilio en esta capital, que debemos aprovechar en este sentido.

El gobierno de Córdoba, según leí en un diario de esta ciudad, ha encargado al departamento del trabajo de la provincia una encuesta sobre las condiciones del trabajo a domicilio, para legislar oportunamente sobre él. Acabo de recibir una carta de Tucumán, de un distinguido legislador de aquella provincia, el doctor Juan B. Terán, que me habla de una iniciativa que ha surgido allí con el propósito de proteger a las obreras de la aguja, que son las grandes víctimas de la industria a domicilio.

Yo creo que para legislar sobre este punto a entera conciencia, no hay necesidad de nombrar comisiones parlamentarias, que van a resultar, como la anteriormente nombrada, comisiones realmente interplanetarias, porque nunca tendríamos conocimiento de su labor. Entonces, anuncio desde luego que para completar este proyecto de ley sobre duración de la jornada de trabajo en las fábricas, en el campo, establecimientos comerciales y demás sitios de labor, presentaré en breve un proyecto reglamentando la industria a domicilio. El [illegible] de prescripciones que garanticen la inviolabilidad del domicilio en el país, como tiene autoridad para legislar sobre el salario mínimo, que debe figurar necesariamente en el proyecto de ley que tienda a reglamentar el ejercicio de las industrias domésticas.

Bien, señor presidente: lamento haber molestado la atención de la honorable cámara durante largo tiempo para exponer los fundamentos principales de este proyecto de ley; pero yo creo que debía hacerlo para indicar los lineamientos generales de nuestra política social, de la legislación del trabajo en nuestro país, teniendo en cuenta que era ésta la primera vez que una iniciativa de este orden surgía ante el honorable senado. Y al concluir, solicitando el benévolo apoyo de los señores senadores que me escuchan, pido que pase a la comisión de legislación este proyecto de ley; pediré que, oportunamente, la honorable cámara le preste toda la atención que demanda, porque se refiere a los intereses vitales de la nación; porque al legislar sobre tan importantísimo asunto, no vamos a dictar una ley de carácter particular, sino de interés general, pues vamos a tener en cuenta las condiciones de la industria, del comercio y del trabajo; porque, en fin, vamos a procurar armonizar todos los intereses, tendiendo a elevar el nivel económico de los trabajadores del país para conseguir así el engrandecimiento de la república. He dicho. (Muy bien).

—Apoyado.

Presidente — Me comunica la secretaría que no hay número en la casa.

Del Valle Iberlucea — Pero mi proyecto ha sido apoyado.

Presidente — Sí, señor senador, pero la cámara ha quedado sin número.

Del Valle Iberlucea — Pero, estando apoyado por dos señores senadores, puede pasar el proyecto a comisión.

Presidente — Como tampoco puede levantarse la sesión, porque estamos sin número. Invito a los señores senadores a pasar a cuarto intermedio.

—Así se hace, siendo las 6.30.

DIPUTADOS

Para las víctimas de las inundaciones

Los diputados Agote y Avellaneda presentaron esta tarde el siguiente proyecto:

Art. 1o — Autorízase al P. E. para entregar al gobierno de la provincia de Buenos Aires hasta la cantidad de pesos 250.000 para socorrer a las personas damnificadas por las inundaciones de la zona sur de dicha provincia.

Art. 2o. — Este gasto se hará de rentas generales con imputación a la presente.

Este proyecto será fundado verbalmente por el diputado Agote, en la primera sesión que celebre la cámara.

Cheques dolosos

La Liga de Defensa Comercial solicita las modificaciones a la ley 9077 sobre entrega de cheques sin tener provisión de fondos.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Hoy a las 8.30 p. m. en Méjico 2070, el ingeniero R. Rodríguez de Vicente, dará la séptima conferencia de "Mecánica aplicada", ocupándose de nociones de cinemática.

"Historia de la tierra"

Sobre este interesante tema iniciará hoy, a las 8.30 p. m., en la Biblioteca "Mariano Chertcoff", Muñiz 1106, un curso de conferencias el profesor Antonio Medici.

En la conferencia de esta noche desarrollará el siguiente programa:

La Tierra en el espacio.—Su pequeñez. Forma y dimensiones. Diversas opiniones sobre su formación. Teoría de Laplace. Objeciones que provoca. Teoría del calor central. Objeciones. Entrada libre.

ATENEO POPULAR

Hoy viernes, el señor Alfredo Aprile inaugurará su curso de taquigrafía, en el local del Centro de Estudiantes libres, calle Talcahuano 746.

—El domingo 24 tendrá lugar la excursión que esta sociedad efectuará a las obras de ampliación de salubridad, en Palermo. El punto de reunión será al pie de la estatua de Sarmiento, a las 8.30 a. m.

El mismo día, a las 3 p. m., tendrá lugar una conferencia en la Boca, en el local de los Bomberos Voluntarios, calle Brandzen 567, en donde hará uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis, la señorita Alicia Moreau y el señor José A. Mouchet, sobre temas diversos. La entrada será libre.

—Próximamente inaugurarán cursos la señorita Margarita Curto, el ingeniero R. Rodríguez de Vicente y los doctores Fernando de Andréis, E. Del Valle Iberlucea y E. O'Dena, en los locales que se designarán en oportunidad.

MOVIMIENTO OBRERO

ECOS DE LA HUELGA DE BERAZATEGUI

LIGEROS COMENTARIOS

Otras noticias

El movimiento de los vidrieros de Berazategui, solucionado anteayer mediante un arreglo, merece algunos comentarios.

Desde luego, afirmamos que los comités de huelga y los delegados de la Federación tuvieron el tino de atenerse a las razones expuestas por el comisario de policía, sobre el retiro del pliego de condiciones de la cláusula por la cual se pedía la destitución de dos jefes, llegando así a la posibilidad del arreglo.

Ante los brutales e injustificados atropellos de la policía, que nosotros fuimos los primeros en condenar, los delegados de la Federación, dándose exacta cuenta de las circunstancias, hicieron los trámites legales para que aquéllos cesaran, logrando que el jefe de policía de La Plata enviara a Berazategui un comisario seccional para averiguar la verdad de lo denunciado.

La labor de los delegados de la Federación, que nosotros encontramos acertada, se contradice con la contínua prédica de los ácratas que dirigen y orientan la Federación.

Es muy fácil en discursos o en artículos protestar de los movimientos correctos y pacíficos y de las "actitudes legales", y proclamar la intransigencia como único e infalible medio; pero una cosa es la teoría y otra la práctica; por eso los delegados de la Federación se entrevistaron con el jefe de policía de La Plata primero, y admitieron después, de acuerdo con los huelguistas, la intervención del comisario en las gestiones del arreglo y hasta le permitieron hablar en la asamblea.

Si todo eso lo hubiéramos hecho los socialistas, cuántos denuestos y calificativos nos hubieran endilgado los que protestan de los procedimientos pacíficos!

Y ya que hablamos del movimiento felizmente solucionado, conviene también recordar a los obreros el detestable sistema de acusar de cualquier cosa a los jefes, no disponiendo luego, cuando se habla con el patrón, de ningún dato concreto que constate las graves denuncias lanzadas a los cuatro vientos en hojas y discursos.

A pesar de hablarse tanto y tan mal del jefe del personal de las cristalerías, [illegible] en su entrevista con el señor Rigolleau, ha tenido que descartar de la discusión el asunto de la destitución de aquél, porque no disponía de ninguna prueba o concreto en que basar la reclamación.

Es, pues, necesario, en estos asuntos importantes, hilar más fundamento, y prepararse de antemano para poder justificar lo que se reclama.

Ayer, día señalado para reanudar el trabajo los huelguistas, ocurrieron algunos incidentes que no tuvieron mayores consecuencias.

Algunos obreros suspendidos antes de la huelga se presentaron al trabajo creyendo que las bases de arreglo se habían hecho con la condición de volver todos, pero la comisión les manifestó luego que la readmisión sólo comprendía a los vidrieros suspendidos con motivo del paro del horno número 4.

Los obreros de los hornos de temple, llamados, "farreseros", también protestaban, diciendo que preferían la jornada de ocho horas a la que ya antes de la huelga se les había acordado.

Para solucionar este asunto la comisión se entrevistó con el señor Rigolleau, conviniendo que dichos obreros trabajarían las ocho horas con un salario de tres pesos en vez de la jornada de doce horas y el salario de cuatro pesos que tenían.

OBREROS CONFITEROS

En la confitería "Las Violetas"

En esta casa, ubicada en las calles Rivadavia y Medrano, se explota inconsideradamente al personal. El horario ordinario es de 7 a. m. a 8 p. m., pero los domingos se trabaja desde las 4.30 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

La comida que sirven a los obreros no puede ser más inferior; baste saber que los patrones entregan tres pesos con cincuenta centavos a fin de adquirir lo necesario para los 21 operarios que trabajan en la casa.

Los patrones, señores Rodríguez y Celman, no guardan consideración alguna con los operarios. El local donde trabajan los confiteros no tiene las condiciones que exige la higiene.

Los helados se hacen en un rincón junto al depósito de los desperdicios.

Un inspector del departamento de higiene haría una buena obra con visitar el indicado local. Por otra parte, si los obreros de esa casa desean acabar con los males señalados deben apresurarse a ingresar en la sociedad "Unión Confiteros", a fin de ponerse de acuerdo para mejorar su triste condición.

LA HUELGA DE LA CASA WALL, GROS y Cía.

El personal declarado en huelga hace más de 40 días permanece firme en su actitud de resistencia, apoyado por la sociedad Obreros constructores de carruajes y carrocería.

En la casa en huelga sólo trabajan unos cuantos crumiros que no pueden dar cumplimiento a los compromisos de la misma.

La comisión de huelga pone en conocimiento de la sociedad de Abstinencia, fundada el pasado domingo para hacer propaganda contra el alcoholismo y proceder a la elevación moral de la clase trabajadora, que en la lista de sus adherentes figura el crumiro Carlos Schache, el cual está traicionando el movimiento de la casa Wall Gros y Cía.

Sería oportuno que la nueva organización recordara al crumiro Schache, que el triste papel que desempeña está en contradicción con los estatutos en el punto que trata de la elevación moral del obrero.

UNA VICTIMA DE LA LEY ANTISOCIAL

Después de sufrir una bárbara condena de dos años, hoy será puesto en libertad el obrero ebanista Angel Renole.

Hace dos años, con motivo de la huelga de obreros ebanistas de la casa Tarris, Renole fué acusado de llamar "carneros" a los que traicionaban el movimiento, aplicándosele por ese delito el artículo 25 de la inicua y odiada ley social.

La sociedad de obreros ebanistas y anexos socorrió al compañero durante su largo encierro. También fué auxiliado por el Comité pro presos.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Esta sociedad invita a los afiliados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy a la una de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de secretario y tesorero, aprobación de la comisión directiva, aprobación del programa de la comisión provisoria, asunto del taller de los ingleses, asunto de Juan Petti, asuntos varios.

La comisión provisoria, al llamar a esta asamblea extraordinaria, lo hace con el objeto de dar cuenta del movimiento habido en la sociedad y al mismo tiempo demostrar el giro que las anteriores administraciones dieron a los fondos sociales.

OBREROS MOSAISTAS

Mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "Lago di Como", tendrá lugar la función, conferencia y baile organizado por la sociedad gremial a beneficio del periódico "El Mosaísta".

La comisión organizadora de la fiesta ha preparado el siguiente programa: 1o. Himno por la orquesta; 2o. representación por el cuadro "Germinal" del drama intitulado "La madre eterna"; 3o. conferencia sobre "La necesidad de la educación racionalista" a cargo de la señorita Rosalía Granovsky; 4o. Himno de los trabajadores; 5o. números de canto y guitarra por Adolfo Belotti; 6o. himno; 7o. conferencia por F. López sobre "La [illegible] de la vida"; 8o. La Marsellesa; 9o. el juguete cómico "Tres para uno"; 10o. baile familiar.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad ha publicado la siguiente hoja de propaganda:

"Esta sociedad celebrará asamblea general ordinaria el próximo sábado a las 8 de la noche en el local de la calle Méjico 2070, para discutir la siguiente orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, balance y varios.

Compañeros: conviene concurran con puntualidad a la invitación que le hacemos ya que, en la actividad e interés que los herreros de obra muestren por el gremio, depende, no sólo la elevación de nuestro salario y disminución de la jornada, sino también el medio de impedir que las crisis agudas de trabajo, como la que actualmente estamos sufriendo, alcancen proporciones tan exageradas.

Si pasamos a analizar detenidamente las causas fundamentales que influyen en el actual sistema de explotación capitalista, causa esencial de todos los males que afligen a la presente sociedad y principalmente a los asalariados, observaremos que sólo de la unión y cultura de nuestra clase depende nuestro mejoramiento de hoy y nuestra emancipación de mañana.

Es necesario, y más que necesario urgente, que nos aprestemos a trabajar por nuestra dignidad y nuestros intereses si no queremos, a la vez que pasar más miseria aun de la que está pasando gran parte de los del gremio y sufrir el estigma de esclavos que se resignan, a llevar eternamente la pesada y tiránica carga que pesa sobre nuestros hombros.—La comisión."

MEMORANDUM

Obreros panaderos. — Méjico 2070. El próximo domingo, a las 8.30 p. m., asamblea, para tratar asuntos de interés para el gremio.

ESPAÑA EN MARRUECOS

EL PUEBLO CONTRA LA GUERRA

LA INTENSA AGITACION SOCIALISTA

Los telegramas no reflejan en toda su intensidad la campaña de protesta que han iniciado los socialistas contra la guerra en Marruecos, que representa una sangría permanente para España. Pasan de 250 los mitines públicos que se han efectuado condenando la guerra. Tanto en las grandes poblaciones españolas — Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Málaga, Oviedo— como en los pequeños pueblos rurales, las masas han acudido a esos actos, mostrando su adhesión a las ardientes palabras de los oradores socialistas.

El pueblo español odia esta guerra tan ruinosa y tan estéril al fin como la de Cuba. Ya en 1909 expresó su voluntad contraria a la intervención armada en Marruecos. Lo mismo hizo en 1911, e igual hace ahora. El presente movimiento de protesta no aparece con el carácter tumultuario que tuvieron los de 1909 y 1911; pero ello no debe interpretarse — observa "El Socialista", de Madrid — como síntoma favorable a la política imperialista. La protesta no ha cedido ni en extensión ni en intensidad. Lo que ocurre es que el actual gobierno, mejor aconsejado que los de Maura y Canalejas, deja al país mayor libertad para manifestar su pensamiento. Aunque con bastantes restricciones, se puede hablar y criticar la guerra y sus incidencias. Mientras el pueblo español tenga medios de expresar su pensamiento dentro de la ley, no se cree necesario apelar a la revuelta, como ocurrió en las dos últimas etapas de la nefasta guerra africana.

Todos los elementos de la opinión están con el proletariado en esta campaña. "Dejémonos de gastar hombres caprichosa e irreflexivamente", dice el diario conservador "La Época". "El alto mando ha fracasado política, diplomática y militarmente", dice otro órgano burgués, "La Tribuna". "Marruecos será la ruina material de España y el germen revolucionario que producirá ríos de sangre en la península", dice Juan de Aragón en "La Correspondencia".

El mismo jefe del gobierno ha dicho que no es partidario de la guerra, y en varias ocasiones ha insinuado que si en Tetuán y en Alcázar se pelea es por "algo" que está encima de su voluntad y de sus deseos. Vale decir, porque lo quiere el rey, para salvar el prestigio de la dinastía ante las potencias, y acaso para halagar a los generales ansiosos de conquistar laureles a costa de la vida de los soldados.

Como coronamiento de la campaña antiguerrera, la Agrupación Socialista Madrileña ha iniciado una especie de plebiscito contra la guerra, invitando a las asociaciones obreras, socialistas, republicanas y democráticas de toda España a firmar una petición dirigida al gobierno en favor de la paz. Han firmado esa petición 1511 sociedades.

He aquí el texto de ese documento:

"Utilizando el derecho de petición consignado en la ley fundamental del estado, acudimos a V. E., como jefe del gobierno, para pedirle, en nombre de la.... por su acuerdo unánime, en nuestra calidad de ciudadanos españoles, que cese la guerra de Marruecos, guerra que podemos abandonar desde luego porque en ella no va comprometido ni el prestigio de España ni ningún interés nacional.

Al propio tiempo, y siempre en nombre de todos los componentes de esta entidad, le pedimos que se rectifique la política exterior seguida en estos últimos años en el sentido de que España no contraiga obligaciones que la obliguen a llevar la guerra a Marruecos ni a hacer nuevos dispendios militares, pues entendemos que nuestra nación, tras un siglo de constantes, y las más de las veces inútiles y ruinosas luchas, lo que necesita es reposo para reponer las muchas energías perdidas por la raza y para elevarse al nivel de los pueblos más cultos y productores.

Tales son, excelentísimo señor, las peticiones que formulamos, en la esperanza de que el gobierno que preside las tomará en cuenta, ya que reflejan el sentir, si no de todo, de la inmensa mayoría del pueblo español."

Una comisión formada por el diputado socialista Iglesias, varios concejales socialistas y los vocales obreros en el instituto de reformas sociales, hizo entrega de las peticiones, encuadernadas en tres tomos, al presidente del consejo, señor Romanones.

"La voz de las 1.500 sociedades obreras, agrupaciones socialistas, comités republicanos y federaciones sindicales que piden la paz — escribe "El Socialista" — es la voz de España. Un medio hay de demostrarnos que estamos equivocados. Que se reuniera en una semana otras 1.500 solicitudes de sociedades y agrupaciones "patriotas" [illegible] con los centenares de miles de afiliados que tienen las nuestras, reclamando que prosiga la guerra. ¿A que no se hace esta experiencia? Naturalmente. Si hubiera algún temerario que se lanzase a semejante empresa no recibiría más adhesiones que las de los organismos que comercian con la guerra o que aspiran a convertirla en fuente de negocios. Por ejemplo:

Las compañías de ferrocarriles que buscan su agosto con el transporte de tropas; las de vapores que llevan los soldados de la Península al pudridero africano; las empresas que proveen al ejército de armas, automóviles —, 72 camiones van a adquirirse ahora—, "salacofs" — 30.000 se comprarán en breve —, vituallas, etc., etc.; las compañías mineras y demás que tienen negocios en el Mogreb; el Banco de España, que espera gozoso el instante feliz — feliz para sus accionistas — en que el estado carezca de numerario y acuda a solicitar préstamos que coloquen al Banco en la privilegiada situación que disfrutó en los tiempos de las guerras coloniales de Cuba y Filipinas."

Y — agregaremos nosotros que no podemos temer la ley de jurisdicciones — los jefes del ejército ávidos de ascensos rápidos.

Una voz autorizada contra la guerra. — Qué hace España en Marruecos

El importante diario monárquico "La Correspondencia de España" publica un artículo de uno de sus más ilustrados redactores, Juan de Aragón, que es en su amarga ironía la más tensible requisitoria contra la guerra.

Lo reproducimos a continuación:

"La gente no se da cuenta exactamente de lo que es la zona española del norte de Marruecos, y hay muchos que creen que aquello es nada menos que un imperio; algo muy grande, en una palabra. Y no hay nada de eso. Nuestra zona no es, como muchos creen, otra España, ni aun siquiera media España, ni una cuarta parte de España; a lo sumo, y midiéndola, como dicen en mi tierra, con "caramullo", es como la provincia de Badajoz. Eso y no otra cosa es lo que tenemos en el norte de Africa. "¡¡Otra provincia de Badajoz!!"

Varían las cifras relativas a la extensión de nuestra zona según quienes la miden, pues unos sacan 20.000 kilómetros cuadrados, otros 22.000 y algunos 25.000. Yo, dividiendo la zona en 19 triángulos y cuadriláteros para hacer la medición lo más exacto posible, he sacado 22.694 kilómetros cuadrados; poco más o menos, la extensión superficial de Badajoz. Es decir, que España se ha metido en la aventura en que se metió para ejercer el protectorado de un territorio como la provincia de Badajoz. ¡A eso llaman algunos imperio!!

¿Qué diríais si levantada en armas la provincia de Badajoz, para dueño el gobierno de Badajoz, Alburquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena y Zafra, que son sus ciudades y pueblos, enviase 70.000 hombres para dominar la rebelión? Diríais seguramente que cuantos hombres para tan poco Badajoz.

Y si Badajoz se llevase un centenar de millones, largos de talla, de nuestro presupuesto, ¿qué diríais? Pues diríais que habían sido muchos millones para una sola provincia.

¡Metros bien en la cabeza esa comparación! Nuestra zona es como la provincia de Badajoz, y sin haber hecho aún nada, absolutamente nada, y sin habernos asomado aún más que a las puertas de las ciudades, nos obliga a gastar 70.000 hombres y más de 100 millones al año.

Engañan al país quienes le digan que en nuestra zona hemos hecho algo. Creen muchos que en la parte de Melilla, por ejemplo, hemos hecho algo, y al creerlo se equivocan. En Melilla no hemos hecho desde 1909 — ¡y va tan años! — otra cosa que dominar un radio de 40 kilómetros. Y esa dominación, a costa de un ejército de muchos miles de hombres diseminados en multitud de posiciones que no pueden ser abandonadas y que tienen que ser racionadas con el continuo convoy. Eso, y no otra cosa, hemos hecho. En la línea de Kert estamos sin poder avanzar un paso, con los moros enfrente, dispuestos a tirotear a quien intente acercarse al río.

Sería curioso saber cuánto nos cuesta en hombres y en dinero cada kilómetro cuadrado ocupado. Yo no lo sé, ni eso puede saberse con exactitud; pero seguramente hemos empleado un millón de pesetas para cada kilómetro cuadrado. ¡De los hombres, más vale no hablar!

Por eso, por ser nuestra zona más pequeña que la provincia de Badajoz; por habernos costado los 400 kilómetros ocupados 400 millones de pesetas; por haber tenido que enviar ya 70.000 hombres; por no haber podido salir de las ciudades más que de paseo y a costa de enormes sacrificios; por estar convencido de que aquello no vale ni un hombre ni una peseta, y por otras razones que me callo, es por lo que he dicho, digo y seguiré diciendo que esa empresa es una locura.

Y mientras no varíen los hombres que a España dirigen, y no haya quien sea capaz de realizar la empresa con otros procedimientos, será menester que los hombres de buena voluntad se opongan a la locura, cueste lo que cueste el oponerse, por la razón suprema de que quien no se oponga a la locura contribuye a la ruina de España y al fomento de la revolución.

Por centésima vez lo anuncio. Marruecos será la ruina material de España y el germen revolucionario que producirá ríos de sangre en la península. Lo vengo diciendo hace diez años, y la realidad, con sus dolores, demuestra que no me equivoco en cuanto he denunciado.

¿Serán tan suicidas que no me oigan quienes deben oírme, quienes están interesados en oírme?

No olvidéis la comparación ni las cifras. Nuestra zona es como Badajoz; nos cuesta 100 millones al año; nos exige 70.000 hombres para empezar; nos resulta a un millón cada kilómetro cuadrado, y... ¡todo aquello no vale la décima parte que Badajoz! Y no olvidéis tampoco que desde 1909, y a pesar de los pesares, nuestras conquistas son tan modestas que se reducen a una zona pobre, estéril, infecunda, despoblada, maldita de Dios, no más grande que desde Villalba a Alcalá de Henares.

¡Como Badajoz! ¡Setenta mil hombres! ¡Cuatrocientos millones! ¡Valiente imperio!!"

Sobre el homenaje a Bebel

"Buenos Aires agosto 21 de 1913. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Con el sonrojo de la vergüenza le dirijo las presentes líneas para dejar constancia de mi protesta por la votación de ayer en la cámara de diputados, al negar el envío de un telegrama al congreso alemán dando el pésame por el deceso del gran Bebel, ocurrido el 13 del corriente.

Esta nueva demostración de la mayoría de nuestra cámara significa que la verdadera representación del pueblo de nuestra república, incluyendo la representación radical, que toda en masa, también votó en contra de la moción Repetto.

Que el pueblo vea en estas mezquinas actitudes de la mayoría de nuestros padres de la patria, a quién debe votar para que lo represente en lo sucesivo. Lo saluda atentamente.—Enrique Raulet."

Los accidentes del trabajo

En la obra en construcción de la calle Belén No. 6226, en circunstancias que el peón Juan Atillone descendió de un carro, pisó en falso y cayó, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

Fué remitido para su curación a la asistencia pública.

—En la obra en construcción de la calle Ayacucho 1423, en circunstancias que el obrero Horacio Curcione subía materiales al quinto piso por medio de una cuerda, ésta se cortó, cayéndole los ladrillos en la cabeza, lo que le produjo una lesión de alguna importancia.

Fué remitido para su curación al hospital de Clínicas.

CRÓNICA POLICIAL

El homicidio de ayer

A las 4.20 p. m., en el interior de los talleres del F. C. Oeste, situados en Liniers, sucedió un grave hecho de sangre que costó la vida a Parridi Nicolotti, jefe de carpintería de los talleres mencionados.

Según se dice, fueron despedidos por escasez de trabajo varios obreros de dichos talleres, y entre éstos el operario Avelino Zapico, quien, atribuyendo su destitución al jefe mencionado, prometió su represalia. Para consumar su idea se apersonó a Nicolotti y sin mediar palabra sacó de entre sus ropas un revólver y descerrajó a quemarropa tres balazos sobre su víctima, yendo los proyectiles a herirlo de muerte.

La policía de la sección 40a., que intervino desde el primer momento en el hecho, solicitó el auxilio de la asistencia pública que llegó sin pérdida de tiempo, pero la víctima ya había dejado de existir.

El autor se encuentra detenido en la mencionada comisaría, y se dió intervención en el hecho al juez de instrucción doctor Frías.

2.300 $ desaparecidos

Don Eliseo A. Esviro, en representación de la compañía Singer de máquinas de coser, se presentó ayer en la comisaría 21a, para denunciar que ésta ha sido víctima de una defraudación que consistió en la suma de 2.300 $. Acusa como autor de ese delito a un empleado de la empresa que ha desaparecido.

Asalto

Santiago Páez, domiciliado en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, denunció en la comisaría 33a. que en la calle Lemos y Estados, varios desconocidos le interceptaron el paso y le despojaron violentamente de la suma de 137 pesos.

Robos y hurtos

Don José Deluce, establecido con garage en la calle Aguirre 952, denunció en la comisaría 21a. que el chauffeur Ernesto Frede le ha defraudado la suma de 105 pesos con 20 centavos. El acusado ha desaparecido.

—José Alfaisa, establecido con comercio en la calle Entre Ríos 2143, denunció en la comisaría 28a., que anoche mientras se encontraba entregado al reposo penetraron ladrones y le han substraído alhajas que estima en 576 pesos.

TEATROS

OPERA.—"La prisión" drama en tres actos de Hércules Luis Morselli.

La prisión es el palacio de los Lizza de donde nunca pudo evadirse el viejo marqués.

La marquesa de Lizza preocupada únicamente por sus deberes aristocráticos olvidó las finanzas de la casa. Su marido conociendo su carácter frívolo no la puso al corriente de la marcha ruinosa de la fortuna de la vieja familia. En el último extremo el viejo marqués llama a su hijo Lorenzo joven ingeniero de educación libre, que tiene su pequeño hogar lejos del palacio de sus padres, para que intervenga en la situación tratando de salvarla. Sus hermanas las marquesitas Selvaggia y Gaia, tienen sus respectivos novios. El derrumbamiento de los Lizza impedirá estos matrimonios.

Lorenzo resuelve llevarse a Selvaggia por una temporada, mientras se realiza la venta del palacio, y ésta huye con su enamorado de la casa paterna.

En este estado de las cosas se presenta en el palacio un hermano del viejo marqués, Jacobo, jugador y calavera, vergüenza de los Lizza. Se mezcla éste en la situación y promete su ayuda salvadora. A pesar de los consejos de Lorenzo, el marqués la acepta. Logra Jacobo la vuelta de Selvaggia, que se casará con su raptor. Gaia tendrá la dote para su anunciado matrimonio. Cuando Lorenzo se entera de la procedencia del dinero, que ocultó bajo la ficción de una herencia, se separa indignado de su padre. El marqués consigue por fin escaparse de la prisión, dándose la muerte mientras simula jugar con un revólver.

A grandes trazos es ésta la intriga que sirve de argumento a la obra del dramaturgo italiano. Si defectos hay en ella, están en el asunto mismo. El final trágico resulta absurdo así, como parecen falsas la mayoría de las situaciones de la obra, que está construída con gran habilidad. El autor logra escenas de intensidad dramática. De sus personajes, el único definido y natural es el de Jacobo, tipo de vida disipada sin escrúpulos y sin prejuicios. Las mujeres del drama no están presentadas con suficiente relieve.

La interpretación dada por la compañía Di Lorenzo fué excelente, así como la "mise en scène".

Las actrices Di Lorenzo, Piano y Rossetti y los actores Mari y Falconi se destacaron del conjunto.

ODEON.—La compañía francesa de Huguenet representará hoy el viejo "vaudeville" en 4 actos de Labiche y Martin "El viaje del señor Perrichón".

NACIONAL NORTE.—Se estrenará esta noche el drama en 3 actos "Drama íntimo" de José de Maturana.

—En breve tendrán lugar los estrenos de la comedia en tres actos "El senador por Cuyo" de Pezzi Mendoza y de la comedia en verso en un acto "La novia que todos quieren" del conocido poeta Edmundo Montagne.

NACIONAL.—La compañía melodramática de Jerónimo Podestá, estrena hoy la obra de gran espectáculo de Nicolás Granada "Sonia", clasificada por su autor de film escénico cómico dramático.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

UN VIOLENTO CICLÓN EN ITALIA

Destrucción de viñedos

PARIS, 21 — "L'Echo de Paris", en un telegrama recibido de Milán, anuncia que un violento ciclón se ha desencadenado sobre la región, destruyendo casi por completo los viñedos de las provincias italianas.

AVIACION

La copa "Gordon Bennett"

PARIS, 21 — El Aero Club ha resuelto que la copa "Gordon Bennett", de aviación, se dispute en Reims los días 27, 28 y 29 de septiembre próximo.

EL TUNEL ENTRE FRANCIA E INGLATERRA

Próxima realización

PARIS, 21 — "L'Echo de Paris" en su número de hoy, asegura saber de fuente autorizada que el anhelado proyecto relativo a la construcción del túnel de la Mancha que unirá Francia a Inglaterra, está en vísperas de realizarse.

Según el mencionado órgano las obras se iniciarían antes de la visita que el

rey Jorge, de Inglaterra, proyecta hacer a Francia en 1914.

ALEMANIA

CARLOS LUIS BAR

Su fallecimiento

BERLIN, 21 — Comunican de Goettingen (Wertemberg) que ha fallecido en aquella ciudad el profesor Karl Ludwig von Bar, conocido jurisconsulto alemán.

El profesor Bar había nacido en Hannóver el 24 de julio de 1836. Estudió derecho y jurisprudencia en Goettingen y Berlín. Desempeñó varios cargos en la magistratura y se dedicó a la enseñanza. Fué profesor de derecho penal en Rostok y de derecho civil en Breslau.

Entre sus obras pueden citarse los siguientes libros: "El derecho internacional privado y penal", "El derecho y la prueba testifical ante el jurado" y "Fundamento del derecho penal". Actualmente era miembro de la corte de arbitraje de La Haya.

ESTADOS UNIDOS

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

El asunto del embajador Lind

WASHINGTON, 21 — El presidente Mr. Woodrow Wilson está preparando un mensaje que enviará al congreso explicando el objeto de la misión Lind a Méjico y resumiendo la nota enviada al presidente provisional de Méjico general Huerta, y la contestación dada por éste.

Probable huelga de ferroviarios

NUEVA YORK, 21 — Los empleados ferroviarios han resuelto insinuar el propósito de declararse en huelga, en vista de que las compañías retardan el reconocimiento de las exigencias que han formulado.

Más de 100.000 obreros y empleados protestan contra esta demora y amenazan con declarar el paro general.

La huelga en estos momentos, en que la gobernación del estado se encuentra anarquizada, sería de consecuencias desastrosas.

El tráfico quedaría completamente paralizado y los negocios sufrirían grandes perjuicios.

Se dice que las compañías, en vista de la gravedad de la situación, acordarán acceder a las pretensiones de los obreros.

HUERTA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Proposiciones rechazadas por el presidente de Méjico

NUEVA YORK, 21 — En los círculos políticos de esta ciudad se declara que de las "proposiciones americanas" de las cuales era portador el delegado de los Estados Unidos, Mr. Lind, el presidente provisional de Méjico, general Huerta, rechazó las siguientes: Cesación completa de las hostilidades en Méjico; dimisión del general Huerta en favor de un presidente interino; fijación de una fecha próxima para las elecciones presidenciales, y el compromiso por parte del general Huerta de no presentar su candidatura a la presidencia de la república.

INGLATERRA

LA ODISEA DEL MILLONARIO THAW

Aplazamiento del proceso

LONDRES, 21 — Comunican de Quebec (Canadá) que se ha aplazado hasta el 27 del corriente el proceso que se entabla contra el millonario norteamericano Mr. Thaw, quien, como se sabe, huyó de una casa de locos del estado de Nueva York.

El empréstito de la municipalidad de Buenos Aires

LONDRES, 21 — Esta tarde apareció el prospecto del empréstito de 2.500.000 libras esterlinas que emite la municipalidad de Buenos Aires.

Esa suscripción se ofrece con un interés de 5 o|o, siendo el precio de la emisión de 96.

Se anuncia que ya ha quedado suscripta la suma de un millón de libras esterlinas.

ESPAÑA

LA SERIE INTERMINABLE

Muertos y más muertos

MADRID, 21 — Una comunicación oficial de Larache da cuenta de que los españoles efectuaron un reconocimiento en las alturas de Meyebeh, librándose un gran combate contra el enemigo, que fué rechazado.

En esa acción las fuerzas españolas tuvieron un teniente y tres soldados heridos, un soldado regular muerto y siete heridos.

El enemigo abandonó sobre el terreno sus muertos, así como las armas y los efectos.

ITALIA

LA CATASTROFE FERROVIARIA

Salvamento de los heridos

ROMA, 21. — Nuevos informes recibidos de Nápoles refieren que, inmediatamente de ocurrido el descarrilamiento del tren expreso procedente de Roma, en las inmediaciones de la ciudad, las autoridades impartieron órdenes para que varias ambulancias y contingentes de tropas se dirigieran sin pérdida de tiempo hacia el lugar de la catástrofe.

La locomotora, así como los tres primeros vagones del convoy, fueron arrojados fuera de los rieles, quedando casi destrozados. De entre los escombros fueron retirados exánimes los cuerpos de tres pasajeros; otros seis fueron recogidos con heridas de más o menos gravedad.

El duque de Aosta, acompañado por las principales autoridades locales, visitaron durante la noche los diversos heridos que habían sido trasladados por las ambulancias al hospital de esa ciudad.

PORTUGAL

Los marinos italianos en las islas Azores

LISBOA, 21. — Una división naval italiana está efectuando una visita a la isla de Azores, siendo los marinos obsequiados con un almuerzo y un baile en la residencia del cónsul italiano.

Se jugó además un partido de football.

La cuarentena del "Adamastor"

LISBOA, 21. — Ha terminado hoy su cuarentena, el crucero portugués "Adamastor".

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Salvamento de la tripulación

LISBOA, 21. — En el norte del cabo San Vicente, ha naufragado el vapor italiano "Temerario".

La tripulación consiguió salvarse.

HOLANDA

EL CONGRESO DE LA PAZ

Las policías internacionales

LA HAYA, 21 — El congreso de la paz ha resuelto hoy por unanimidad de votos que las cuestiones relativas a la policía internacional queden para tratarse en las órdenes del día de congresos futuros.

GRECIA

Cuidando ciudades para los búlgaros

ATENAS, 21 — A solicitud de Bulgaria, el gobierno ha consentido en prolongar la ocupación de las ciudades de Xanthi, Gamaldivina y Dedeagatch, hasta que lleguen las autoridades búlgaras para tomar posesión de ellas.

BELGICA

Convención de la cámara industrial

BRUSELAS, 21 — La sociedad belga de expansión económica e industrial para el fomento de las relaciones económicas con España y la América latina, ha concluído una convención de afiliación con la cámara industrial de Amberes.

El objeto de esta convención es ofrecer el concurso de dicha cámara para la defensa de los intereses colectivos de sus miembros en la América latina.

AUSTRIA HUNGRIA

PARA QUÉ SIRVEN LOS CAÑONES

Tres muertos y numerosos heridos

VIENA, 21 — Anuncian de Pola que durante las pruebas de un cañón de marina ocurrió un accidente de lamentables consecuencias.

A raíz de ese accidente resultaron tres aspirantes muertos, cinco heridos graves, la mayor parte de ellos civiles, y varios heridos leves.

Entre las víctimas figura el constructor, vicealmirante von Wellenburg, que resultó terriblemente herido, pues hubo que amputarle ambas piernas.

El senado en la picota

El nuevo aplazamiento a que los senadores han condenado al proyecto de jubilaciones ferroviarias, ha merecido duras críticas aun de la prensa conservadora.

"La Nación" habla de "actitudes reprochables", y continúa expresándose en un tono poco habitual en ella: "No es admisible — dice — que ese alto cuerpo eluda sus responsabilidades y eche mano de evasivas, porque con ello quiebra su autoridad; y aunque se escude en declaraciones de probidad intelectual para el despacho de sus asuntos, ellas no logran convencer, cuando las circunstancias correspondientes dicen todo lo contrario.

Con la sorpresa consiguiente, se pidió nueva postergación, con fundamentos increíbles, la cual se obtuvo con visible complacencia de una barra de representantes de las empresas, que escucharon amorosamente la argumentación de algunos senadores.

Sin entrar en la crítica del proyecto de jubilaciones, y sean cuales fueren sus méritos y sus defectos, nos causa profunda aversión el empleo de ciertas prácticas que rebajan el nivel de los asuntos, y pueden producir, si se repitieran a menudo, el envilecimiento de cosas que son muy delicadas e importantes, y cuya integridad vale tanto para unos como para otros."

Desliza luego el diario conservador la afirmación de que las compañías de ferrocarriles están empeñadas en destruir el proyecto; y para que se le perdonen tales libertades, recuerda que su política es siempre afecta a la acción del capital extranjero.

"La Mañana", diario no menos netamente conservador, se revuelve también contra el voto del senado.

He aquí cómo se expresa:

"El senado ya caracterizando así, cada vez más, su actuación legislativa de este año, encuadrada dentro de una perfecta despreocupación y de un desenfado lamentable por la cosa pública. La ausencia de labor y las postergaciones de asuntos principalísimos, que mantienen una viva expectativa en todas las esferas, están atrayendo sobre ese cuerpo legislativo juicios poco favorables. ¿Puede creerse que sea una falta de preparación de los señores senadores lo que aplaza los debates? Sería demasiado ingenuo creerlo y debiera buscarse en otras causas, quizá, el motivo de esas indecisiones y de esos aplazamientos.

La del censo, medianamente explicada, ya la creemos tener, y responde a las gestiones oficiosas de los legisladores para convencer a los contrarios del proyecto de que su resistencia, inútil, por otra parte, acarrearía desprestigio e impopularidad al senado.

Pero la causa no explicada es la de la demora primero y las postergaciones después, para tratar el proyecto de jubilaciones ferroviarias. ¿Cuál es ella? ¿Acaso alguna que quite independencia a las decisiones de los señores senadores?

Lamentable es, en efecto, tal actitud, que puede motivar juicios molestos y que, en el mejor de los casos, evidencia en los senadores poco empeño en el cumplimiento de su elevada misión. De continuar con el sistema, la labor del senado ha de resultar bastante precaria. Lo que vendría a corroborar una opinión muy comentada, vertida en el seno del mismo recinto, al comenzar sus sesiones: que el honorable cuerpo es un organismo un tanto inútil y pesado que no se aviene con la agilidad y rápida visión de los asuntos que deben tener los cuerpos legislativos de una democracia joven como la nuestra."

Como se ve, la actitud del senado es tan torpe y vergonzosa, que aun la prensa conservadora, siquiera por guardar las formas, se ha creído en el deber de criticarla acerbamente.

EN CHILE

LOS EFECTOS DEL PROTECCIONISMO

LOS IMPUESTOS ADUANEROS

LOS ALIMENTOS

Seguimos nuestra publicación de los artículos de "El Chileno", de Valparaíso, contra el nuevo arancel proyectado. Véase lo que dice de los alimentos:

"Es una cosa que sorprende la minuciosidad exquisita con que se han contemplado de preferencia los intereses de los agricultores en el proyecto para el nuevo arancel aduanero. En dos artículos últimos ha quedado bien a las claras este propósito; pero, aun nos resta mucho que ver.

El ají, por ejemplo, tenía en sus diversas clases, entero o molido, el derecho del 65 por ciento; el mayor de los recargos de nuestra tarifa, reservado para artículos de lujo. Pero ahora se quiere una enormidad mayor, si cabe. El ají molido tiene en nuestra tarifa un avalúo de 40 centavos oro de 18d. por kilo; y el ají entero o en vaina, 25 centavos de la misma moneda. Pues bien; el nuevo arancel propone un derecho de 40 centavos por kilo al primero y de 25 centavos al segundo.

Son derechos el "ciento por ciento" los que se desean como la cosa más lícita. Y no se diga que este del ají representa un artículo de poca monta, porque la internación de 1911 fué por más de medio millón de kilos, con valor de pesos 212.000, oro de 18d.

Como si la comisión hubiera querido recargar todos los aliños al pueblo, después del ají toma los cominos, que también pagaban el 65 por ciento. Al tenor de este derecho monstruo, el gravamen para los cominos era de 32 centavos por kilo. Ahora se proponen "40 centavos". La internación de cominos es por pesos 140.000 al año, oro de 18d.

Respecto al pasto prensado para alimentar ganado, los agricultores hace mucho tiempo que deseaban recargarlo, industriales del salitre; porque el pasto argentino que iba a las provincias del norte. Este pasto pagaba un derecho de 30 por ciento.

En cuota específica, el pasto tiene un derecho de 60 centavos oro el quintal. Ahora se pide más del doble: pesos 1.25 por quintal. Ya lo saben los industriales del salitre; porque el pasto prensado se introduce exclusivamente por Iquique y Antofagasta.

Los nogales andan tan bien tratados como el forraje. El kilogramo de nueces figuraba con impuesto de siete centavos y ahora se proponen "veinte centavos".

A las frutas disecadas se les pone, asimismo, un impuesto mayor; pero otra novedad más sorprendente es el impuesto de "diez centavos" por kilogramo, oro de 18 d., a "las frutas frescas", que hasta ahora han entrado libres.

Gracias a esta liberación, podíamos comer plátanos a precios razonables y preferirlos a veces a los duraznos nacionales, por la inmensa carestía de éstos. Hasta de Italia se introducían frutas frescas, y nuestra estadística de 1911 presenta por este solo capítulo una internación de pesos 1.200 oro de 18 d.

¿Qué le vamos a hacer, si aquí tenemos agricultores ignorantes que no sospechan de agricultura industrial? Pero el remedio no es "protegerlos" con un fuerte derecho aduanero, porque esto equivale a darles los medios para que persistan en su rutina.

El maíz está protegido con un 65 o|o, en gracia de los agricultores. Por kilogramo, este gravamen representa "tres" centavos; ahora se establecen "cinco" centavos en el nuevo arancel. Es como si dijéramos que el maíz pagará el 100 por ciento sobre su valor intrínseco.

A igual que los derechos a la fruta fresca, es otra novedad el derecho a las "hortalizas frescas", de cualquier clase que sean. Se proponen cinco centavos oro de 18 d. por kilogramo.

Los agricultores nacionales necesitan "defenderse" de los repollos, rábanos, za-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 94

LEON TOLSTOI

RESURRECCION

Nekliudoff recordó el cambio que se había operado en Katiuscha, sus visitas a la cárcel, la sonrisa que le dirigiera a través de la ventanilla enrejada al marchar el convoy.

—Es preciso olvidar todo eso, arrancarlo de mí —pensó, y nuevamente trató de olvidar a la joven. — pronto la veré, y todo se resolverá entonces!— Y pensó cómo insistiría para que el gobernador le dejara entrar en la cárcel.

La comida del gobernador, organizada con el lujo acostumbrado en tales casos, agradó sobremanera a Nekliudoff después de aquellos dos largos meses de verse privado no sólo de todo lujo, sino de las más precisas comodidades.

La esposa del gobernador; antigua dama de honor de la corte de Nicolás I, era una gran señora petersburguesa de la antigua escuela. Hablaba perfectamente el francés y bastante mal el ruso. Se mantenía muy erguida y procuraba no apartar nunca los codos del cuerpo. Mostraba a su marido una estimación un tanto desdeñosa; pero era amable en extremo con sus huéspedes, procurando que sus atenciones corrieran parejas con la importancia de cada uno de ellos.

Recibió a Nekliudoff como a un hombre de su clase, rodeándole de esas ligeras e insensibles atenciones que hicieron que una vez más se diera cuenta cabal de su valer y estuviese plenamente satisfecho de sí mismo. Dió a entender, de un modo muy discreto, que conocía los sentimientos un tanto singulares que le habían hecho ir a Siberia; y comprendió que le tenía por un hombre excepcional. Aquellas atenciones, la atmósfera de bienestar y lujo que reinaba en aquella casa, todo hizo que Nekliudoff se abandonara al placer de saborear una buena comida en compañía de personas amables y distinguidas. Sintió la impresión de que se hallaba en un terreno que le era familiar, en su verdadero centro, como si todo lo que había visto y oído durante los últimos tiempos no hubiese sido sino un sueño.

Además del general, su mujer, su hija y su yerno, estaban en la mesa un rico comerciante, dueño de unas minas de oro, un alto empleado retirado, y el viajero inglés, de quien ya le hablara el gobernador. Con todos ellos trabó conocimiento el príncipe.

El viajero inglés era un hombre rojo y lleno de salud, que hablaba el francés bastante mal, pero muy elocuente en cuanto podía expresarse libremente en su idioma. Sabía y había visto mucho, e interesó vivamente al príncipe hablándole de sus recuerdos de América y el Japón, de la India y Siberia.

El joven propietario de las minas, hijo de aldeanos, vestido a la última moda con botonadura de brillantes, resultó también una persona muy agradable. Tenía pasión por los libros, gastaba grandes sumas en obras benéficas y estaba al corriente de los progresos de la opinión liberal de Europa. A Nekliudoff le encantó no sólo porque era un hombre de conversación agradable, sino porque representaba un nuevo y simpático fenómeno social: el de un ingerto afortunado de la civilización europea en el robusto tronco de la naturaleza rusa.

El alto empleado era un buen señor gordo, de escaso pelo muy rizado, con una barriga respetable, ojos azules siempre pitarrosos, y una agradable sonrisa. Hablaba poco y sin brillantez, pero su carácter bonachón y su aire dulce hacían que se le estimara. El gobernador le estimaba porque había dado pruebas de relativa honradez. La generala le apreciaba aún más porque era un músico entusiasta, un pianista distinguido, y tocaba con ella piezas a cuatro manos. Tan benévolo era el humor de Nekliudoff aquel día, que también quedó encantado de trabar conocimiento con el empleado.

Pero ninguno de esos invitados produjo tan agradable impresión en Nekliudoff como la pareja que formaban la hija y el yerno del gobernador. Ella no era linda, pero su rostro respiraba una dulzura ingenua. No pensaba sino en sus hijos. Su marido, con quien se casó muy enamorada, un tanto a disgusto de sus padres, era un antiguo premiado de la universidad de Moscú. Modesto, tímido e inteligente, ocupábase de los trabajos de servicio, ocupándose en cuestiones de estadística, y nadie mejor que él estaba al corriente del movimiento de extranjeros en Siberia.

Todos acogieron a Nekliudoff y le agasajaron a porfía, porque rara vez tenían ocasión de encontrar caras nuevas. El gobernador, que iba de gran uniforme, con una cruz blanca en el pecho, habló con él como con un antiguo amigo. Nekliudoff le contó lo que había hecho, y al decirle que había llegado el indulto de la Máslova y pedirle de nuevo que le dejara entrar en la cárcel, frunció el entrecejo y se hizo como quien no oye. Evidentemente no quería hablar de negocios en la mesa.

—¿Un poco más de este vino?—preguntó en francés al inglés.

Este contó que durante el día había visitado la catedral y dos fábricas, y añadió que le gustaría ver la gran cárcel de los deportados.

—Bueno,—exclamó el gobernador;—¡muy bien! Iréis los dos. Voy a firmar un pase.

—¿No os gustaría ver la cárcel por la noche?—preguntó Nekliudoff al viajero.

—Sí; precisamente quería rogaros que me dierais permiso,—dijo el inglés al gobernador.

—A esa hora todos los presos están en sus cuadras y se puede formar cabal concepto de su vida.

—¡Ah! ¡ah! ¡El mozo quiere ver la fiesta en todo su esplendor!—exclamó el general, que hasta entonces había disimulado muy bien su embriaguez.

—Bueno! Pues la verá. He escrito veinte veces a San Petersburgo quejándome; quizá hagan más caso cuando vean las mismas quejas en la prensa extranjera.

Después varió la conversación. Se habló de Tonkín, de que trataban los diarios de Siberia, y el gobernador citó algunos ejemplos de la corrupción de los funcionarios siberianos.

Hacia el final de la comida, la conversación languideció, o por lo menos así se le antojó a Nekliudoff. Pero después de la comida, la dueña tuvo la idea de interrogar al viajero acerca de Gladstone, y Nekliudoff notó que las respuestas del inglés eran muy oportunas. Después de comer y beber a gusto, rodeado de personas amables, Nekliudoff, sentado en un cómodo sillón, estaba satisfecho de sí mismo y de los demás. Y cuando la dueña de la casa, a petición del inglés, se puso al piano y tocó la "sinfonía en do menor", de Beethoven, Nekliudoff experimentó una sensación de bienestar indecible. Era como si de nuevo hubiese reconocido su propio valer.

El piano era excelente y Nekliudoff, que se sabía de memoria la sinfonía, tuvo que confesar que pocas veces la había oído tocar con tanta maestría. Al oir el admirable andante, apenas si pudo contener las lágrimas. Se enterneció por Katiuscha y por sí mismo, y por Natalia, aquella hermana que en otras épocas tanto le quiso.

Después de dar las gracias a la señora por el goce estético que le había proporcionado, se levantó para despedirse, pero la hija del gobernador se le acercó y le dijo ruborizándose:

—Habéis tenido la bondad de preguntar por mis hijos: ¿queréis verlos?

—Esta imagina que es una gran dicha ver a sus hijos!—dijo la madre, sonriendo con indulgencia por aquella falta de tacto de su hija.—El príncipe no tiene ningún deseo de verlos.

—¡Al contrario, señora; al contrario! Creed que tendré una verdadera satisfacción en verlos,—replicó Nekliudoff profundamente conmovido por aquella expansión de amor maternal.

—Se lleva al príncipe a ver a sus arrapiezos!—exclamó la voz del general que jugaba al whist en un extremo del salón con su yerno y el propietario de las minas.—Ea, amigo, ya os ha caído trabajo.

La joven, conmovida al pensar que un extraño iba a emitir juicio sobre sus hijos, salió del salón seguida de Nekliudoff. En una habitación espaciosa forrada de blanco, iluminada por una lámpara cuya pantalla de color obscuro tamizaba la luz, había dos camitas, una al lado de otra; junto a ellas estaba sentada una nodriza con una valona blanca y de buen aspecto. Se levantó para saludar a la señora.

Esta, apenas hubo entrado, se inclinó sobre una de las camitas.

—Esta es mi Katia!—dijo, apartando las cortinas para que pudiera verse bien la carita encantadora de una niña de dos años, que dormía tranquilamente con la boca entreabierta.

—¿Verdad que es bonita? ¡Sólo tiene dos años!

—¡Preciosa!

—Y aquí está Vaska, como le llama su abuelo! Este no se parece a la niña. Es un verdadero siberiano, ¿verdad?

—Es un niño soberbio!—contestó Nekliudoff mirando el bebé colorado y mofletudo.

La madre, de pie junto a él, sonreía dulcemente.

De repente Nekliudoff se acordó de las cadenas, de las cabezas afeitadas de los puñetazos en los ojos, de Kritzoff moribundo, de Katiuscha. Y sintió un agudo sufrimiento y deseo de poseer una dicha como la que veía tan tranquila y pura.

Después de ponderar la belleza de los niños ante su madre, Nekliudoff volvió al salón donde le esperaba el inglés para visitar la cárcel. Se despidieron, se cambiaron mil cumplidos y Nekliudoff salió junto con el inglés de la hospitalaria casa del gobernador.

El tiempo había cambiado. Caía la nieve espesa y ya había cubierto el piso del patio, los escalones, el techo del carruaje y el lomo de los caballos. Nekliudoff subió al coche con su compañero y ordenó al cochero ir a la cárcel.

naborías, lechugas, etc., que vengan por el transandino, ya significan competencia, era como una procedencia de una... no, como la nuestra. Así nuestra agricultura no abastece ni el trigo... por un valor de 1911

Elevando sus productos alimenticios, la ganas de ... aceites de oliva o de otras procedencias, que tenían un impuesto de 15 centavos el kilogramo y que ahora se recargan de golpe en diez centavos más.

La importación de este artículo sube a una cantidad que no se sospecha, porque las cifras estadísticas, como son muy poco amenas, nadie las estudia. Aceite de oliva se importa en el país por mas de "cuatro millones" de pesos oro de 1º d. al año.

El impuesto de 25 centavos por kilogramo, sobre un avalúo de $ 1 90 el kilogramo, que es lo que tiene, representa un recargo de 25 o o para un artículo de consumo extraordinariamente generalizado que hasta hace poco tuvo el 14 o o.

¿A dónde se quiere llevarnos con esta serie de "protecciones"?

El impuesto al te, de $ 1 10 por kilogramo se rebaja..., ¡cosa rara— a pesos 1 00 — pero inmediatamente después de esta partida más o menos aristócrata, sigue la yerba mate, que es en un todo muy democrática y que viene aumentada en un centavo oro por kilogramo. Pagaba 5 y se proponen 6 centavos.

Con la internación de yerba mate es por unos 4.000.000 de kilos; significa el nuevo centavo sacar de este producto unos 160 mil pesos más de nuestra moneda actual, a costillas de la gente matera.

En cambio, la gente que toma té, que es muchísimo menos de la que usa la bombilla, se verá aliviada en unos "trescientos mil" pesos de la moneda actual en el impuesto que ahora paga porque la importación del te, es por 1.600.000 kilos al año.

Esto da la medida de nuestro criterio "proteccionista". El té de los salones y de las tertulias, bien merece la liberación; así como bien merece recargo el mate que se toma alrededor del bracero; por gente menesterosa que dice tener "el vicio del mate", por no decir que es el medio de que se vale para contentar al estómago con cualquier cosa.

Se habrá visto cuánto significa un solo centavo de recargo en algunos impuestos. Y el mismo centavo de recargo, contemplando en el caso de la yerba mate, lo notamos en las harinas lacteadas no especiales para la alimentación de criaturas o enfermos. La comisión saca una cuota específica de 24 centavos kilo para éstas harinas; y propone 25 centavos.

En apariencia, el asunto no es nada; pero, vale la pena examinarlo. Desde luego, esta clase de harinas no tenía en nuestra tarifa más que un 25 o|o de derechos sobre un avalúo de 80 centavos kilo: En otros términos, había una cuota específica de 20 centavos kilo, que será elevada a 25 centavos.

La internación de las harinas para alimentos de criaturas y de enfermos, es por 250.000 kilos, que representan un valor de 200.000 pesos oro de 18d.; con lo que se manifiesta que las criaturas y los enfermos pagaban antes, por el derecho de alimentarse, una contribución de pesos 50.000 oro de 18d. al año, y ahora esta contribución subirá cerca de pesos 70.000 de la misma moneda.

No es nada lo que se exige a las criaturas y a los enfermos para proteger la harinas nacionales!

Entre las especies industriales de las materias vegetales, también nos llama la atención el almidón.

Este artículo de tanto uso entre las lavanderas, estaba protejido por un derecho de 60 o|o elevado hace poco al 65 o o. Había pues, impuesto prohibitivo para el almidón El arancel que estamos estudiando establece para el almidón un derecho específico de 25 centavos kilo, en vez de los 19 centavos que pagaba. Como el avalúo del almidón es de 30 centavos kilo, el derecho alcanza a casi otro tanto.

Conviene saber que ni los polvos de arroz mas finos de la perfumería, aparecen tan castigados como el almidón humilde, que se codea principalmente con las lavanderas y que no anda jamás en el tocador de las damas elegantes".

CONGRESO NACIONAL DEL NIÑO

Adhesiones recibidas para la exposición anexa

Debiendo celebrarse el 12 de octubre próximo la exposición anexa al congreso nacional del niño, a que han sido invitados a concurrir los establecimientos dependientes de la dirección de enseñanza secundaria y especial, colegios nacionales, escuelas industriales, escuelas profesionales, escuela de minas de San Juan, escuelas de comercio, academia de bellas artes, instituto de sordomudos e instituto nacional de ciegos, el director general se dirigió a los establecimientos dependientes rogándoles quieran prestar su concurso a dicho certamen, remitiendo el material informativo que tanto del punto de vista del establecimiento como de los métodos de trabajo crean oportuno hacer conocer del público.

Los objetos más interesantes podrían consistir en:

a) Fotografías del establecimiento, interiores, clases en actividad.

b) Trabajos de alumnos que pongan en evidencia los procedimientos modernos de enseñanza.

Autoriza un gasto para la realización de este pedido.

Adhieren también a la exposición el ministerio de agricultura, que presentará los datos estadísticos de inmigración infantil, fotografías de grupos de niños inmigrantes, material de enseñanza de la escuela de... mineralogía y botánica del ministerio de relaciones exteriores... memoria de las diversas instituciones de beneficencia y educacionales que reciben subsidios de la nación ... el consejo nacional de educación ... [illegible]

res, compañía de seguros "La Mundial", casa H. Stein, profesor Ismael Guerrero, ... Antonio Spuso, casa Angel ... Cía., casa ... y Cía., casa Guerre... Noel y Cía., casa Torres, casa ... instituto libre de enseñanza secundaria, casa Gaddi y Cía., instituto secundario de ... y la escuela normal de La Plata.

El comité ejecutivo del I congreso del niño resolvió conceder a la prensa argentina como adherente honoraria del congreso, acordando a los delegados nombrados al efecto, la participación en las sesiones que éste celebre.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Teatro Socialista — Méjico 2070 El próximo miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, informe de la C. D., ídem del comité pro Teatro Socialista y varios.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — Vieytes 1455 Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Quedan invitados a la reunión los ciudadanos S. Bertone, C. Belfiore, P. Globke, Z. Fernández, J. M. Ratti, A. Rendina y E. Nielsen.

Juventud Socialista — Córdoba 1616 Mañana sábado, a las 8 p. m., asamblea.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy, la C. A.

Juventud Socialista de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, renovación de la mitad de la C. A., movimiento de socios, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070 El próximo jueves 28 del corriente, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y asuntos varios.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Comité "pro LA VANGUARDIA" — Se cita a los delegados a este comité a la reunión que se efectuará el próximo lunes, a las 8 30 p. m., en Reconquista 675.

Juventud Socialista de Nueva Pompeya — En la última asamblea se tomaron las siguientes resoluciones: aceptar la renuncia presentada por el secretario de actas, designando en su lugar al ciudadano Manuel Cortés; aceptar como socios nuevos a los jóvenes Matías Janes, Evaristo Borboza y Ramón Iglesia y a las ciudadanas Luara y Julia Muzzio, nombrar revisores de cuentas a M. Janes y E. Borboza; integrar la C. A. con el ciudadano Iglesia, aceptar la carta orgánica del Centro y dejar la discusión de los estatutos para la próxima asamblea.

Centro de la 17a. — En la última asamblea extraordinaria se consideraron las circulares confidenciales del C. E., resolviendo estar de acuerdo con la resolución del Centro de la 12a. y 13a., con el agregado de tratar la cuestión en el próximo congreso.

Por no concurrir a la asamblea el ciudadano Emilio L. Musso a levantar los cargos formulados, se acordó dejar el asunto para la próxima asamblea.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Organizada por esta agrupación se efectuará el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en la plazoleta de las calles Pavón y Chiclana, una conferencia de propaganda.

Sobre el tema "Socialismo y patriotismo" hablarán los ciudadanos Antonio de Tomaso y José Piñero (hijo).

Juventud Socialista "La Acción" — Esta agrupación efectuará el próximo domingo, a las 2 p. m., en el Parque de los Patricios, una conferencia de propaganda socialista.

Sobre los temas "Separación de la iglesia y el estado" y "Actuación parlamentaria socialista" hablarán los doctores Enrique Dickmann y Fernando de Andréis y el ciudadano Jacinto Oddone.

INTERIOR

Avellaneda — El Centro Socialista realizará asamblea extraordinaria el sábado próximo, a las 8 p. m., en su local social. Orden del día: Acta, informe de "El Socialista", circular confidencial, informe de los delegados al II congreso socialista provincial.

Se invita a los afiliados del subcomité de la Isla Maciel.

Lanús.—El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo 24, a las 8 30 de la mañana, en el local Avenida Buenos Aires 621, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos de los socios, informe de la C. A., estatutos, asunto Ugarte, informe del delegado al congreso provincial, asuntos varios.

CORREO

Callio — El mal que usted denuncia es hondo y grave. Sus consecuencias repercuten tanto sobre el individuo como sobre la descendencia. Pero creemos que el remedio está más en el mejoramiento de las costumbres, que en la obra de la ley. Hay que elevar el nivel moral del pueblo ofreciendo, en cambio de las diversiones y placeres groseros y perjudiciales, las altas ocupaciones del intelecto y las hondas impresiones del sentimiento. Con esto no queremos decir que la eficacia de la ley sea del todo nula. Una buena legislación sobre la materia puede favorecer el mejoramiento de las costumbres.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del día 20 de agosto de 1913

Presentes: diputados Justo, Repetto y Bravo, director de LA VANGUARDIA, doctor E. Dickmann, Francisco Giantrini, Gaspar Cambiaggio, Iñigo Carreras, Pedro G. Porcel, José Baliño, José Iuanco (Silva Basilio Vidal y Marcelino ... Ausente, con aviso, A. de To...

... parlamentario — El Centro So... [illegible]

... Argentino, se ... nacional de ... Chubut, Fernández, ... casa de ... infantil de ... de milita...

—El Centro Socialista de Ruíno resolvió solicitar, por medio del Comité Ejecutivo, al grupo parlamentario, que insista en la derogación de la leyes de residencia y defensa social.

—El Centro Socialista de Nueva Pompeya comunica que vería con agrado que el grupo parlamentario presentara un proyecto estableciendo que la municipalidad sea electiva, por sufragio universal, entendiendo que se debe dar preferencia a las iniciativas consignadas en la plataforma electoral.

Se resuelve pasar estas comunicaciones al grupo parlamentario.

—El grupo parlamentario comunica que se ha constituído, designando secretario al diputado doctor Mario Bravo.

Comunicación confidencial. — El Centro Socialista de la sección 15a. comunica que está en un todo de acuerdo con la nota enviada por el Comité Ejecutivo. In mismo comunican los Centros de las secciones 19a., de Nueva Pompeya y Morón.

Desocupación. — El comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteareas comunica que en vista de la actual crisis, ha enviado con fecha 4 del corriente una nota a la prensa agraria y obrera de la región gallega, aconsejando que se abstenga de embarcarse para ésta todos aquellas personas que no tengan medios de subsistencia.

Centros Nuevos—De Concordia (Entre Ríos) comunican la constitución definitiva, de un centro socialista y envían carta orgánica y lista de afiliados. Se pasa la carta orgánica a la comisión de estatutos para su estudio.

—El Centro de la 14a y 20a. solicita que el grupo parlamentario se ocupe en el congreso de la suerte de los obreros de los yerbales del Alto Paraná. Se pasa al grupo parlamentario.

Mitin—Se da lectura y se aprueba la orden del día que debe leerse en el mitin de desocupados a celebrarse hoy, a las 2 p. m., en la plaza Lavalle.

Desocupación—Se resuelve enviar a la Internacional todos los datos que se tengan sobre la actual crisis de trabajo en el país.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Esta tarde estarán de turno en palacio los siguientes juzgados, en los fueros:

Comercial: juez doctor Estrada, secretaría G. Ramírez; 6o. piso.

Civil: juez doctor Lagos, secretario doctor Barraquero; 6o. piso.

Federal: juez doctor Villafañe, secretaría Quirno Costa; 2o. piso.

Criminal: juez doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral; 5o. piso.

IMITACION DE MARCAS

Juicio resuelto — En la querella instaurada por don Manuel L. Lemos contra don Manuel Lemos, por imitación de marcas, acusando esta última parte de rebeldía al demandante.

El juez doctor Jantus, secretaría R. de la Torre, a mérito de la inasistencia de la parte actora, falla dando por desistida la presente acción.

CAMARA COMERCIAL

Resoluciones de ayer — A continuación van los juicios resueltos por este tribunal:

Irma Lodigiani contra Manuel Filgueira, por cobro de pesos.

Se confirma con costas la sentencia del juez Martín y Herrera.

—Alejandro Otaegui contra la sociedad anónima Droguería Americana, sobre cobro de pesos.

Se confirma con costas la sentencia del juez Estrada.

—Fernando Pienaroli contra Eugenio Gabrielito, sobre cobro de pesos.

Se rechaza el juicio, confirmándose la sentencia del juez doctor Estrada.

Otras noticias comerciales — Se proveyó en los autos de Adolfo Grau, fijando el 29 del corriente para la junta de acreedores, por el juzgado del doctor Cranwell, secretaría Matienzo.

—Para hoy se citan a los acreedores del comerciante Alberto Vidal, a fin de regular los honorarios del síndico liquidador.

JUSTICIA FEDERAL

Juicios sobre expropiaciones — Ha fallado ayer el juez doctor Emilio Villafañe el juicio que seguía la compañía de ferrocarriles de la provincia contra don Fernando Gowland, sobre expropiación de un terreno afectado por las vías de la misma.

—Se condena a la empresa al pago de 1.613 46 pesos, con costas, en el orden causado.

—El juez doctor Arias, por la secretaría Giménez, ha fallado en el juicio siguiente: Obras Sanitarias de la Nación contra los señores Gómez y Benerando, sobre expropiación de un terreno en Villa Devoto.

El juez condenó a las Obras Sanitarias al pago de 3.832.44 pesos, con costas.

JUZGADO DEL DOCTOR LAGOS

Sucesiones — Se iniciaron ayer por la secretaría de turno del doctor Pagano, las sucesiones siguientes:

Valeriano Costa, Isaac Garzón, Clara O'Gormann, Antonio Bagnasco, Jaime Rocamora.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Juzgado del doctor Serú — Este magistrado, por la secretaría a cargo del doctor Galbiso, resolvió los siguientes procesos, instaurados contra Eduardo y José Hormido, por atentado a la autoridad y lesiones, y contra Alfonso Escames Ramírez, por tentativa de estafa.

El juez condena a sufrir la pena de 2 años de prisión a Eduardo Hormido, a José Hormido 1 año de arresto, y para Ramírez 4 años y 4 meses de penitenciaría.

—El mismo juez, por la secretaría Bunge Guerrico, resolvió el proceso incoado contra Emilio Fabrici (a) Pipo, por hurto y tentativa del mismo delito.

Condena al acusado a sufrir la pena de un año y medio de prisión.

—El mismo juez, por la misma secretaría, resolvió el proceso seguido contra Juan Calegari, por atentado con armas a la autoridad.

Absuelve al acusado de culpa y cargo.

Juzgado del doctor Ramos Mejía — Este magistrado, por la secretaría Rodríguez falló los procesos instruídos contra José Borroni y Luis Antonio Ares, procesados por hurto y disparo de arma de fuego respectivamente.

Condena al primero a la pena de cuatro años de penitenciaría y al segundo a dos años de prisión.

—El agente fiscal doctor Valdez dictaminó en el proceso seguido contra Juan Aldacoche, por defraudación, en perjuicio de la Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Solicita para el acusado la pena de seis años y medio de penitenciaría.

... a la ... reclamar ... la edificación ... Riachuelo, por ... barrios sobre ...

—El Centro Socialista de la sección 17a. comunica que en la última asamblea resolvió pedir al comité ejecutivo que haga presente a los diputados la necesidad de presentar un proyecto al congreso sobre la jornada legal de 8 horas.

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses del pueblo trabajador

Subscripción mensual	$ 1.50 m/n.
Número suelto	0.05

ADMINISTRACION NACIONAL

Corresponsales sanitarios. — El departamento nacional de higiene deseando disponer de los medios informativos más eficaces, para conocer con la mayor exactitud posible el estado sanitario del país, cosa muy necesaria para la adopción de medidas profilácticas, ha resuelto dirigirse a los consejos de higiene provinciales, pidiéndoles quieran indicar los médicos residentes en los lugares de su jurisdicción, que pudieran ser designados corresponsales sanitarios del departamento, y siempre que no hubiera médicos con cargos oficiales, que serían los informantes natos en su respectiva jurisdicción.

Los informes de estos corresponsales versarían sobre las novedades ocurridas y, especialmente, las relacionadas con las enfermedades endémicas locales, debiendo remitirlos semanalmente. Dichos servicios serían honorarios.

Ejercicio profesional. — Ha sido autorizado el médico español don José Troncoso Domínguez, para ejercer su profesión en Río Colorado, territorio de Río Negro.

—Autorízose también a los señores Juan Pita y José R. Pachano, para dirigir botiquines, respectivamente, en San Julián, territorio de Santa Cruz, y Catriló, Pampa Central.

Inspección de farmacias. — Se ha mandado inscribir la farmacia Rivadavia 3502, a nombre de su nuevo propietario y director técnico, el farmacéutico Máximo Beril.

—Por haber regularizado su situación la farmacia Patricios 1228, se deja sin efecto la clausura decretada, aceptándose como director técnico de la misma al farmacéutico don Miguel Pattin.

—Se inscribieron como auxiliares de farmacia a los señores Salvador de Pas...

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Vladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL CALVI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, mayo 8 de 1913. — Enrique A. Saguier.

v-25-9-913.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de don Luis Filippini que éste ha sido declarado en estado de quiebra, según el auto que a continuación se transcribe:

"Buenos Aires, mayo diez y seis de mil novecientos trece. — Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a Luis Filippini, nómbrase contador a don Julio R. Segura, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación, líbrese oficio al señor director de correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia por el juez o en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal, intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa procédase por el secretario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones para que anote la que se decreta con el fallido y oficio al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 4 de julio próximo.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de éstos fuese feriado Rep la foja — F. Martín y Herrera — Ante mí D. González Gowland"

NOTA — Posteriormente se ha fijado la audiencia del veinticinco de agosto a las 3 p. m. para que tenga lugar la junta de verificación de créditos a que hace mención el auto que antecede El domicilio del señor contador es calle Lavalle 1282. —Buenos Aires agosto 16 de 1913 — D. González Gowland"

V24|9 1913.

...Manro Pellicer y Vicente Cicchi...

Reconocimiento de cónsules. — El poder ejecutivo nacional ha expedido el exequátur a la patente que acredita al señor Juan Nicolás Rodríguez, como vicecónsul de España en Pergamino... cónsul... en el partido de ... nombre ... de Rojas. Cónsul General ... Aires ... se ha expedido el exequátur a la patente que acredita al señor ... Krecek como vicecónsul de ... en Tucumán.

Agricultura en Jujuy. — La dirección de enseñanza agrícola, en el deseo de propender a la difusión de la agricultura en la provincia de Jujuy, por ... el ... chamiento del agua, ha ... el pedido del doctor ... autorizándolo a construir ... que atraviese los campos ... del nacional "El Remate", en ... de 150 metros hasta llegar ... propiedad —

... suma, y ... de fiscalizar los trabajos ... del gobierno regional de Jujuy.

Intereses sanitarios. — Ha sido ... presupuesto de liquidación de ... por los señores ... contratistas de las instalaciones ... en el Asilo Colonia ... de Retardados de Torres ... pesos 110.650 80 m/n.

Concesión. — Ha concedido permiso a la ... Argentina de Electricidad ... en la calle ... puerto de la ca...

... autoriza para construir ... las obras serán ejecutadas de acuerdo ... descriptivas ... la Compañía concesionaria ... previa de la dirección ... de obras hidráulicas y bajo ... del ministerio de obras públicas.

En compensación, la Compañía proveerá ... necesaria para ... de arco a lo largo de la ... en la dársena sud.

Estudios de replanteo. — Se autoriza a la dirección general de irrigación para ... estudios definitivos de replanteo ... de Santa Rosa y Nerla, provincia de San Luis, a fin de preparar el proyecto de obras para ... el aprovechamiento en el riego de las aguas provenientes de los ríos Claro y Quinta ... estudios podrán invertir ... pesos moneda nacional ... que se calcula ...

Presidente. — El presidente de la república ... despacho de la ... a la hora de costumbre.

... secretarios algunos ... y luego conferenció ... de obras públicas. ... de relaciones exteriores ... magistrado. Luego recibió la comisión de festejos del Rosario ... aprobación el programa de los mismos.

El viaje del presidente al Rosario. — La ... Juan José Cudiño, Alfredo ... Colombo, que componen la comisión de festejos, constituida en el Rosario, han redactado el siguiente programa:

... recepción popular.

... banquete ofrecido por ...

... inauguración de la exposición ...

... a la biblioteca Argentina ...

... función de gala en el teatro ...

... colocación de la piedra fundamental de la aduana.

... asistencia al hipódromo.

... en la Ópera, donde se ... baile ...

... Visita al ... Borghi ...

Estudio geológico-petrográfico. — La dirección general de minas y geología ... de agricultura ha publicado un estudio geológico petrográfico del ... doctor ... Backlund sobre ... de los ... del Cerro Negro ... las Sierras Bajas ... de Buenos Aires.

El gobernador de Los Andes. — El gobernador de Los Andes concurrió ayer a la dirección general de territorios nacionales.

En ... informará verbalmente ... del estado del ... de las necesidades ... en los servicios públicos ...

Municipales

Pavimentación. — La intendencia ha citado a los propietarios de los inmuebles ubicados en las calles Belgrano, entre las de Castro Barros y Yapeyú, y Asamblea, entre las de Curapaligüe a Centenera, para que presten su conformidad al contrato celebrado con los empresarios Costa Hnos., para la pavimentación de dichas calles.

—Igual resolución se ha tomado respecto al contrato celebrado entre los vecinos de la calle Los Patos, de Luna a Colonia con los empresarios Vottá, Solari y Cía. para la pavimentación de esas calles.

Multa. — Se ha aplicado una multa de 500 pesos al señor Luis Odell por no haber dado cumplimiento a la orden de construir cerco y vereda en el terreno de su propiedad, sito en la Avenida Tres Cruces, entre Cuenca y Helguera.

Adoquinado. — La intendencia ha resuelto aprobar el contrato celebrado entre los propietarios de la calle Loreto, entre las de Freyre y Conde y los empresarios señores L. Marcenaro y Cía, para pavimentar la referida calle con adoquines de granito y base de hormigón de cal, por cuenta exclusiva de aquéllos.

Colocación de barreras. — A fin de evitar que se sigan produciendo accidentes en el cruce de las vías del F. C. O. con la calle Caaguazú, en su ramal al Riachuelo, la intendencia se ha dirigido al ministerio ... a fin de que se ... a dicha empresa, a que proceda a la mayor brevedad, a colocar barreras en ese cruce y alambre en los costados de sus vías.

Golf Club Argentino. — La intendencia someterá un convenio ad referendum por el que se prorroga el término fijado al Golf Club Argentino para el usufructo del terreno situado en la parte de Febrero, con el ... de las ... de los links ... casa social.

Pedido de adoquinado. — No existiendo antecedentes de que el señor Tomás Danesi haya cedido a favor de la municipalidad el terreno que ocupa en la calle Lamadrid entre las de Vieytes y Universidad, la intendencia no le hace lugar al pedido de los vecinos de dicha calle solicitando se adoquine la misma.

Arreglo de calle. — Por encontrarse en mal estado se ha resuelto el arreglo de la calle Deseado, entre Tupac-Amarú y Segurola.

Túnel subterráneo. — La compañía Italo Argentina de Electricidad se ha presentado a la intendencia municipal proponiendo la construcción, por vía de ensayo, de un túnel especial en dos de las cuadras que designe la intendencia, con destino a cables eléctricos, caño de agua corriente, etc.

La compañía manifiesta que se compromete a efectuar los trabajos en un plazo de cuarenta días más o menos, y que su costo será aproximadamente de 25.000 pesos por cuadra.

El departamento de obras públicas informa que la necesidad de salvar los inconvenientes del tráfico en general, a la buena conservación de los pavimentos y la forma con que actualmente se procede a las instalaciones subterráneas en la vía pública, se hace cada día más apremiante, por lo que podría solicitarse del C. D. autorización para invertir esa suma, y bajo intervención a la dirección de alumbrado para que indique las dos cuadras en las que convendría ensayar el túnel, cuadras que tendrán un máximo de dificultades para así poner a prueba la bondad del sistema.

Termina manifestando que antes de autorizarse la ejecución de la obra, la compañía recurrente deberá presentar planos detallados y la memoria correspondiente a los mismos, y que como requisito indispensable debe establecerse que deberán ajustarse en túnel, esto es, sin abrir las calzadas ni aceras.

La dirección de alumbrado informa que la calle que reúne mayores dificultades es, sin duda alguna, la de Cangallo, desde San Martín hasta Maipú.

Notificada la empresa recurrente se ha manifestado conforme, por lo que la intendencia resuelve reservar su resolución hasta tanto se presenten los planos de la obra.

Deportes

AVIACION

Aero Club Argentino

Anteanoche celebró sesión la comisión directiva del Aero Club Argentino a objeto de considerar el pedido hecho por el Jockey Club y la Sociedad Rural del Rosario para que los pilotos aviadores pertenecientes a aquella institución concurran con globos y aeroplanos al acto inaugural de la exposición que tendrá lugar el 30 del corriente en el Rosario.

Por de pronto se adoptó la resolución de que se trasladase ayer a dicha ciudad el ingeniero Mascías en su carácter de delegado del Aero Club y cambie ideas con los presidentes del Jockey Club y de la Sociedad Rural, a fin de acordar la forma en que los aviadores del Aero Club Argentino prestarán su concurso en la exposición que se realiza.

El ingeniero Jorge Duclout y Manuel Ramos Vivot, presidente y secretario, respectivamente, del Aero Club Argentino, hicieron una visita de cortesía al coronel Enrique Phillis, director de la escuela de aviación militar de Chile y presidente del Aero Club Chileno, quien, como se sabe, se encuentra en Buenos Aires de paso para Europa.

En la entrevista, el presidente del Aero Club Argentino invitó al coronel Phillis a realizar una visita a la escuela de aviación de El Palomar el día 26 del corriente, conjuntamente con el ministro de Francia y el agregado militar.

El mismo día, por la noche, los socios del Aero Club Argentino obsequiarán con un banquete al coronel Enrique Phillis.

Conferencia sobre aviación

Esta noche, a las 8.30, el ingeniero Nicolás Besio Moreno dará en el local de la Sociedad Científica Argentina una interesante conferencia sobre historia de la aviación.

FOOTBALL

Federación A. de Football

En la reunión celebrada anteanoche por la junta directiva de la Federación Argentina de Football, se resolvió lo mismo que la Liga Uruguaya, aceptar el proyecto presentado por el doctor Silverio J. Prota, para que anualmente se jueguen simultáneamente en Buenos Aires y Montevideo partidos internacionales entre los campeones de primera división y entre los clubs que se clasifiquen segundos, terceros y cuartos del campeonato anual organizado por cada institución.

El proyecto que publicamos oportunamente, es el que a continuación expresamos:

Artículo 1o.—A la terminación de la temporada de la Liga Uruguaya de Football y de la Federación Argentina de Football, se realizarán en la misma forma:

a) Entre los cuadros que se clasifiquen primeros de los campeonatos de primera división;

b) Entre los equipos que se clasifiquen segundos, terceros o cuartos en los campeonatos de primera división.

Art. 2o.—En la fecha designada para la realización del gran premio de honor del ministerio de justicia e instrucción pública de la República Argentina; reunidos en comisión un miembro de cada liga, designará por sorteo el match que se indica en el inciso b) del artículo anterior, se jugará entre los cuadros que se clasificarán segundos, terceros o cuartos en los campeonatos de primera división.

Art. 3o.—Ambos partidos se jugarán alternativamente en Montevideo y en Buenos Aires y bajo la autoridad de la liga en cuya jurisdicción esté situado el campo de deportes en que se efectúen.

Art. 4o.—El producto líquido de ambos matchs se distribuirá en la siguiente forma:

A) El 15 o|o para cada uno de los teams campeones;

B) El 10 o|o para cada uno de los equipos que jueguen el partido b);

C) El 25 o|o para los demás cuadros de la primera división de la Liga Uruguaya;

D) El 25 o|o para los demás cuadros de la primera división de la Federación Argentina de Football.

De acuerdo con este proyecto, el domingo 24, fecha designada para disputar este año el gran premio de honor del ministerio de justicia e instrucción pública, un miembro de cada una de las instituciones, reunidos en comisión procederán a efectuar el sorteo mencionado en el artículo 2o.

LO QUE SE DICE

Que ayer tuvo lugar el banquete a nuestros huéspedes los brasileños.

—Que esta noche parten para Montevideo.

—Que el match River Plate versus Boca Juniors I se jugará pasado mañana en el field del Racing.

—Que hay un numeroso elemento del Partido Socialista que practica el football.

—Que existen varios clubs atléticos formados por partidarios socialistas.

—Que son los siguientes clubs: "La Vanguardia", Vanguardia Unidos, Doctor Alfredo L. Palacios e Independiente.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club atlético Unión

Este club jugará el próximo domingo contra el club Comercio, en la localidad de Caseros, F. C. P. El partido empezará a las 2.45 de la tarde.

Team de "Unión": Calleja; F. Salvarezza y L. Moreno, C. Grosso, T. Fernández y P. Perelli; P. Salvarezza, M. Blanco, P. Cloke (cap.), J. S. Salvarezza y J. Cerezuda.

Club Gloria de Mayo

Este club desafía a jugar en un encuentro amistoso a cualquier equipo de segunda división afiliado a la Asociación Argentina de Football, para el domingo próximo.

Contestar a Isidro Cotero, calle Gallo 1029.

F. C. Atlético Peñarol v. C. San José

Este match amistoso de quinta división se llevará a cabo en el field que el segundo de los nombrados posee en Morón, F. C. O.

El team del club Peñarol estará formado por los siguientes jugadores:

A. Frontini; C. Ziegler y G. Herlache; C. Rúa, O. Illán (cap.), y R. Pérez; P. D'Albo, L. Bertolino, N. Vives, A. Picoli y E. González.

Suplentes: J. Costa, J. Caminada y J. Balstrocchi.

Nota — Se avisa a los señores jugadores que el tren partirá de la estación del Once a la 1.15 p. m.

CICLISMO

Unión Ciclista Argentina

Esta progresista institución se reunió anoche en su secretaría avenida Alvear 1948, para ultimar los trabajos relacionados con el campeonato argentino de velocidad, que se efectuará en la recta de San Isidro el día 31 del corriente.

Los que deseen participar en dicha prueba deberán inscribirse con la anticipación fijada, pues las inscripciones quedarán clausuradas en la fecha que se anunció.

Habiendo algunos ciclistas del interior solicitado informes al respecto, esta institución ha resuelto hacerles alguna franquicias para que no tengan obstáculos y puedan participar del campeonato aun no estando afiliados; los informes relativos al mismo los obtendrán los interesados en la misma secretaría.

Los reglamentos para la clásica prueba instituída, record anual de la hora, se darán a conocer próximamente, como así también las gestiones para la organización de la gran carrera de resistencia entre Rosario-Buenos Aires, cuya distancia es de 400 kilómetros tanto el campeonato argentino de velocidad, como la Rosario serán controladas por una comisión especial, en que figurarán varios miembros del progresista Club Motociclista Nacional, del que galantemente se recibió el ofrecimiento.

Veloz Club La Plata

Este club ha organizado una carrera ciclista social de 3a. categoría, la cual se verificará el 31 de agosto a la 1.30 de la tarde, siendo el punto de partida el bosque de esta ciudad, conexando por el camino a la Magdalena hasta el almacén El Porteño, siendo el regreso al punto de partida, haciendo un recorrido de 24 kilómetros.

Para esta prueba se instituyen los siguientes premios:

Al primero, medalla de oro 18 k.; al segundo, medalla de plata dorada, y al tercero medalla de plata.

La inscripción se cierra el día 29 del corriente, a las 8 p. m., y el valor de ella ha sido fijada en 1 peso moneda nacional.

Para esta prueba regirán los reglamentos de este club, quedando prohibidos los entrenadores.

CENTROS SOCIALES

"Jóvenes Amantes del Arte".—Este club social convoca a los asociados a una asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy a las 8.30 p. m., en su secretaría provisoria, calle Camarones 1829, para tratar la siguiente orden del día: 1o. aprobación del acta de fundación; 2o. nombramiento de la comisión directiva; 3o. local social; 4o. asuntos varios.

Alborada.—El 30 del corriente, en el salón Orione, de Abasto, (F. C. S.), dará una hermosa fiesta.

Se representarán las obras "¡Al fondo!... ¡Al fondo!" y "Tres"...

La velada terminará con un baile familiar.

Centro Excursionista "El Pajarito—En la última asamblea quedaron constituídas las comisiones directiva y de señoritas en la siguiente forma:

Presidente, Luis N. Castro; vicepresidente, Tomás Massino; secretario, Roberto Castiglioni; prosecretario, Domingo Manissero; tesorero, Santiago Boschetti; protesorero, Victorio Solari; vocales: Héctor S. Abadie, Armando Delfino, Enrique Prager y Dino Lombi.

Comisión de señoritas: Presidenta, Emilia O. Carpanetti; vicepresidenta, Margarita Manissero; secretaria, Emilia Lubiano; prosecretaria, M. Arainty; tesorera, Amelia de La Fuente; protesorera, Raquel Gheli; vocales: Vicenta Fuentes, Enriqueta Landoni y María A. Chiesa.

Este centro prepara una fiesta campestre para el 21 de septiembre a efectuarse en la Isla Cribelitas.

Bomberos Voluntarios de la Boca.—Siguen con todo entusiasmo los preparativos iniciados por la comisión directiva de esta prestigiosa sociedad para la fiesta que realizará el 20 de septiembre próximo en su local social.

Paco Meana.—Con este nombre se ha constituído un nuevo cuadro filodramático, cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidente, Enrique J. Laborde; vice, Federico Rodríguez; secretario, Juan Penazzo; pro, Miguel Chamoles; tesorero, Celestino Celibertol, pro Carlos Gillan; 6 vocales y 2 revisores de cuentas.

El señor Bernardo Gelibetti, es el director artístico y Humberto Geliberti y Juan Pignataro, directores de escena.

Los Cuaripitifláuticos.—El 6 de septiembre, este centro dará un festival artístico, y un baile de gala en honor y beneficio del señor Juan A. Bueno.

La fiesta se realizará en los salones de la Giuseppe Garibaldi, y se pondrá en escena la obra de Martínez Cuitiño "El Malón Blanco".

Las Flores—El domingo 31 del corriente, el centro Las Flores dará una matinée en los salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi.

Morato-Periu.—En el salón de Les Enfants de Beranger, el centro filodramático Morato-Periu, dará una gran función y baile familiar el sábado 6 de septiembre próximo.

En el programa figura el drama en tres actos "Flor de un día".

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227 27 o|o
Un peso nacional vale 0.44 $ oro
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n
Un peso oriental vale 2 43.4 $ m|n
Una libra esterlina vale 11 45 $ m|n
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro
Aguila 10 364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro
Moneda brasileña (20.000 reis), 11 320 $ oro.
Un chelín (12 peniques); 0 262 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, a 48 1|2.
„ Francia, 5.03 1|2.
„ Alemania, 400.
„ Italia, 5.09 1|2.
„ España, 5.36 1|2.

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de conversión

Saldo anterior pesos	255.923.419.01
Entraron pesos	451.968
Suma:	255.023.870.978
Salieron pesos	8.436.96
Existencia en caja pesos	255.915.434.018

Cereales

Han entrado hoy a este mercado: Trigo 7466 bolsas, maíz 10.885 id, avena 4657 id, lino 714 id, nabo 112 id, cebada 111 id, harina 323 id, semilla de alfalfa 32 id, cebadilla 70 id, triguillo 112 id, alpiste 19 id, pasto fardos grandes 2242, id chicos 5125.

Entraron por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 280 bolsas de maní, 559 id trigo, 259 id maíz, 400 id harina, 175 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 10.378 bolsas de maíz.

Pacífico: 639 fardos pasto grandes.

Puerto: 1580 bolsas de trigo, 270 id nabo, 3761 id afrechillo, 4499 id afrecho, 1149 id lino.

Mercado Central: 568 bolsas de avena, 1301 id trigo, 1089 id maíz, 266 id cebada, 483 id semilla de alfalfa.

Sola: 460 bolsas de nabo, 663 id avena, 223 id trigo, 463 id maíz.

Lacroze: 1313 bolsas de maíz, 20 fardos pasto grandes.

Brian: 16.489 bolsas de maíz, 1090 id lino.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 1070 bolsas en Haedo, a pesos 9, 638 id id a 8.45.

Trigo candeal — 486 bolsas en Once, a pesos 8.95, 154 id id a 8.65, 115 id id a 8.70, 400 id id a 8.70, 300 id id a 8.70, 550 id id a 8.70, 166 id id a 8.70, 200 id id a 8, 360 id Mercado Central, a 9.10.

Trigo francés — 481 bolsas en Once, a pesos 9.10, 150 id id a 8.70, 100 id id a 8.70.

Lino — 149 bolsas en Once, a pesos 11.50.

Lino y nabo — 95 bolsas en Once, a pesos 11.50.

Cebada — 250 bolsas en Once, a pesos 6.20.

Maíz amarillo — 303 bolsas en Once, a pesos 4.50, 2100 id id a 4.40, 400 id id a 4.40, 400 id id a 4.10, 799 id Laucha, a 5.20, 160 id Mercado Central a 4.90, 350 id Buenos Aires, a 4.50.

Maíz morocho — 498 bolsas en Once, a pesos 4.55, 240 id Buenos Aires, a 5.15.

Avena — 124 bolsas en Once, a pesos 6.20, 300 id id a 6.20, 410 id id a 5.90, 390 id id a 5.80, 110 id id a 5.40.

Telegramas recibidos hoy por la Bolsa de Cereales:

Londres. — Trigo, mercado tranquilo, compradores reservados.

Liverpool. — Trigo, mercado tranquilo. Apertura para octubre 7, 2. Clausura anterior 7, 2, 1|8. Apertura para diciembre 7, 2. Clausura anterior 7, 2, 1|8.

Londres. — Maíz amarillo, mercado sostenido con suba de 1 1|2.

Liverpool. — Maíz amarillo, mercado sostenido. Apertura para septiembre 4, 11, 1 8. Clausura anterior 4, 11, 1|8. Apertura para diciembre 5, 2, 7|8. Clausura anterior 5, 2, 7|8.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Procedencia
Paraná	22	Marsella
H. Warrior	22	Londres
Alcalá	23	Southampton
Regina Elena	23	Génova
Victoria	23	Callao (Mo)
Mendoza	25	P. del Sur
Demerara	26	Southampton
Barcelona	27	Barcelona
C Ortegal	29	Hamburgo
S. Córdoba	29	Bremen
Valdivia	29	Burdeos
H. Brae	29	Londres
Alcalá	30	Southampton
Holandia	30	Amsterdam
D. degli Abruzzi	30	Génova
Ortega	31	Liverpool (Mo.)
Pampa	31	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Destino
Divona	22	Burdeos
H. Loch	22	Londres
Araguaya	22	Southampton
D. di Génova	23	Génova
Victoria	23	Liverpool (Mo)
Liger	23	Burdeos
Desna	25	Liverpool
Cavour	28	Génova
S. Hohenburg	29	Trieste
H. Pride	29	Londres
Alcalá	29	Southampton

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050. Sección 1a., Rivadavia 3151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya), 2a., Rioja 1775; 3a., Flores 5055; 4a., Almirante Brown 1075; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4300; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Maipú 248; 16a., (sucursal) Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Jurramento; Cuba, 164, (sucursal): Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2161, Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 259, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1185, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1645. Horario, de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 235. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario, de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Asistencia Pública

Oficina de guardia, Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 182; Muñiz, Vélez Sársfield 290, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 350, Alvear, San Eduardo 2663, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 3551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Esquiú 74, Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4382 esquina Avenida Nacional Liniers, Nueva Mataderos, San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 290.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148 número 2, Garay 3232, número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5 Gazcón 655 número 6 Concordia 43; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2145; Mendozos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 7, Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200 Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (de incomio), Cervino 358 (Palermo), Oftalmológico, Arenales 1467, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Montegudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Pavón 2650. Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 10 a. m. a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 564; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 240, 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 838, 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1050, 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844, 18a., San Juan 1751; 19a., Alvarez 2267, 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile, 23a., Rivera Indarte 50, 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56, 26a., Montes de Oca 833; 27a. San Pedro 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243, 30a., Presidente 648, 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 3774; 35a., San Julián y Fray Cayetano, 36a., Esquiú 169, 37a., Pareja 3298; 38a., Nueva Mataderos, 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Blandengues, 41a., Santa Fe 2840, 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 265, asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Vieytes 1452, Falcón 2256, Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas, Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 550, Boca, Patricios 1565, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

PROFESIONALES

Declaración de Principios y Programa Mínimo del Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación privada de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual órden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su 11o. congreso

PROGRAMA MINIMO

Parte Política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen medico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II Parte Económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos publicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
i) Fijación de un salario mínimo
j) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte con la concurrencia del patrono y del estado

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico [illegible] los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y [illegible]
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras [illegible] en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.